

MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE PAUCARA
- ACOBAMBA -
HUANCAVELICA



Plan de Educación Comunitaria del Distrito de Paucara 2022

MAURO HUARCAYA PEREZ
ALCALDE DEL DISTRITO DE PAUCARA

**PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL DISTRITO
DE PAUCARA 2022**

CONTENIDO

	Pag.
PRESENTACIÓN	3
I. INTRODUCCIÓN	4
II. VISIÓN Y MISIÓN	5
Visión	5
Misión	5
III. ANTECEDENTES	5
A. Escenario internacional	5
B. Escenario nacional	7
C. Escenario local	12
IV. FUNDAMENTACIÓN	14
V. MARCO LEGAL	16
VI. OBJETIVOS	17
Objetivo general	17
Objetivo específico	17
VII. MARCO CONCEPTUAL	18
VIII. ESTRUCTURA DE LA MALLA CURRICULAR	22
IX. MALLA CURRICULAR	36
X. PRESUPUESTO PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN	79
XI. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PLAN	85
XII. EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE	87
XIII. MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PLAN	87
XIV. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	90

PRESENTACIÓN

El presente documento contiene el **Plan de Educación Comunitaria del Distrito de Paucara 2022**, toma en cuenta tanto los peligros dentro de su jurisdicción, como los existentes fuera de ella pero que pueden afectarla; como es el caso de la probabilidad de ocurrencia de huaycos e inundaciones en las quebradas, desborde de ríos; o el caso de fuertes movimientos sísmicos. El documento deberá por ello articular acciones con la Municipalidad de Acobamba, desarrollando acciones de capacitación organizadas de acuerdo a la Ley N° 29664 y su reglamento DS N° 048-2011-PCM.

Es importante señalar que el presente documento es el resultado de un amplio proceso de consulta y ha sido elaborado con la contribución de especialistas del Instituto Nacional de Defensa Civil, del grupo de Trabajo y Plataforma de Defensa Civil Distrital de Paucara, a través de talleres con funcionarios del nivel distrital, ese aporte distrital se complementa con el trabajo del equipo técnico multidisciplinario de la oficina de defensa civil de la comuna distrital.

I. INTRODUCCIÓN

El presente plan, pretende orientar las acciones educativas comunitarias, dirigidas a la población, con el enfoque de los tres componentes de la GRD, se estima también llevar a la sociedad civil y sector privado que no pertenecen al sector público para que asuman una posición de compromiso, participación y responsabilidad en la organización integral de la población. El propósito final es fomentar una cultura de prevención, pero con conocimiento e información y así mismo, promover una capacidad de resiliencia óptima en la población, con capacidad de preparación, respuesta y de rehabilitación y acciones de mitigación oportunas en la ciudadanía.

El Plan Distrital de Educación Comunitaria, orienta las acciones educativas dirigidas a los miembros de una comunidad, para que, en base al desarrollo de capacidades, habilidades, actitudes y valores relacionados con la Gestión del Riesgo de Desastres, asuman libremente un nivel de participación, compromiso y responsabilidad en la organización social, orientándose al interés colectivo, común y al desarrollo sostenible. El Desarrollo de Capacidades, concibe a éstas como potencialidades inherentes a la persona y que se procuran desarrollar a lo largo de la vida. Se privilegian aquellas capacidades que fomenten el pensamiento crítico, creativo, solución de problemas y toma de decisiones de los miembros de una comunidad, involucrando al sector público-privado, así como a la sociedad civil organizada. La Educación Comunitaria, se reconoce que es a través de la educación como las personas se preparan para vivir en sociedad, al establecer relaciones, convivir y adquirir conciencia de pertenencia a la comunidad. La interacción entre personas del ejemplo y de la práctica social, es como se adquieren los valores, creencias, habilidades, actitudes, principios y es aquí donde está la clave para orientar el comportamiento de las personas hacia lo deseado socialmente.

II. VISION Y MISIÓN

Visión

Promover la intervención de la población en la toma de decisiones del Gobierno Local de Paucara, para enfrentar y reducir los efectos de los desastres ocasionados, que conlleve al desarrollo sostenido y sustentable.

Misión

La misión que persigue este plan es: “Concientizar a las autoridades y ciudadanía en general sobre la Gestión del Riesgo de Desastres y educarlos sobre los peligros, vulnerabilidades y riesgos a los que se encuentra expuesto nuestro distrito.

III. ANTECEDENTES

A. ESCENARIO INTERNACIONAL

La preocupación por un mundo más seguro, se ve reflejada en los esfuerzos de las Naciones Unidas, Gobiernos, Organizaciones Regionales, Provinciales, Autoridades Locales, Académicas, ONG, expertos e Instituciones financieras Internacionales, entre otros actores, para buscar soluciones a los problemas que el planeta está afrontando. Al respecto, tenemos las acciones desarrolladas por el Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales de las Naciones Unidas – DIRD (1990 – 1999), la Estrategia y el Plan de Acción de Yokohama para un Mundo más Seguro, llevada a cabo en Mayo de 1994, en el marco del Decenio; la Cumbre del Milenio convocada por las Naciones Unidas, la misma que sorprendió por la notable coincidencia de opiniones de los líderes mundiales con relación a los retos que el mundo enfrenta, lográndose que estos líderes acordaran trabajar en base a objetivos concretos.

**PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL DISTRITO
DE PAUCARA 2022**

Los objetivos acordados en esta Cumbre se conocen ahora como los “Objetivos de Desarrollo del Milenio” (ODM), los mismos que proporcionan un marco para que los países trabajen coherentemente y en conjunto hacia un fin común.

El inicio de una nueva década nos permite contar con la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD), que busca construir resiliencia en las naciones y las comunidades ante los desastres, mediante la promoción de una mayor conciencia sobre la importancia de la reducción de desastres como componente Integral del desarrollo sostenible. Se plantea como propósito reducir las pérdidas humanas, sociales, económicas y ambientales debido a los desastres de origen natural y a los inducidos por el hombre.

En este contexto, se produce en setiembre del 2002, la Declaración de Johannesburgo sobre Desarrollo Sustentable y en Enero del 2005, la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres, en la cual se definieron 5 líneas de acción prioritarias a ser desarrolladas por todos los países, conocidas como el Marco de Acción de Hyogo. Así mismo, el período 2005 – 2014, ha sido denominado por las Naciones Unidas como el Decenio para la Educación con miras al Desarrollo Sostenible, designándose a la UNESCO como órgano responsable de la promoción del mismo.

Es importante destacar, que en las mencionadas reuniones y declaraciones Internacionales se coincide en subrayar el rol que desempeña la Educación Formal y la Educación No Formal o Comunitaria para el logro y sostenibilidad de los acuerdos alcanzados, así como en la importancia de fomentar la participación activa de la comunidad para comprender mejor la interpretación individual y colectiva de las ideas de desarrollo y riesgo respetando las características culturales y de organización de cada sociedad, así como de su comportamiento y su interacción con el medio físico y natural.

Este conocimiento, reviste suma importancia para determinar qué

aspectos favorecen la prevención y la mitigación, que promuevan o limiten la preservación del medio ambiente para el desarrollo de las generaciones futuras y para encontrar medios eficaces y eficientes de reducir los efectos de los desastres.

B. ESCENARIO NACIONAL

En concordancia con los esfuerzos Internacionales de los cuales participa el Perú, se cuenta con el Plan Nacional de Prevención y Atención de Desastres, aprobado con Decreto Supremo N° 001-A-2004-DE/SG, que constituye una de las herramientas fundamentales en apoyo de la Política Nacional de Desarrollo, por cuanto contiene las directivas, objetivos, estrategias y acciones que orientan las actividades intersectoriales e interinstitucionales en materia de prevención, en concordancia con la problemática nacional de desastres y de las prioridades que derivan de ella para la reducción de los impactos socioeconómicos que afectan el desarrollo sostenible del país.

El Perú está permanentemente expuesto a los efectos de los fenómenos de origen natural e inducidos por la acción humana. Su ubicación en el Círculo de Fuego del Pacífico (región altamente sísmica), la región tropical y subtropical de América del Sur y la Cordillera de los Andes influyen en gran medida en la sismicidad y los cambios climáticos en nuestro territorio.

Es por esto, que las diferentes regiones del país están constantemente afectadas por, entre otros, sismos, deslizamientos de tierra, aluviones (huaycos o llocllas), inundaciones, sequías y cambios ecológicos en el mar, que en algunos casos, afectan la estabilidad social y económica de nuestras comunidades.

La Cordillera de los Andes al cruzar longitudinalmente el territorio peruano lo divide en tres regiones geográficas bien determinadas: Costa, Sierra y Selva, con una gran variedad de climas y pisos ecológicos bien definidos.

**PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL DISTRITO
DE PAUCARA 2022**

En el mismo sentido, la presencia de la Cordillera de los Andes constituye un factor predominante que define la climatología nacional. Hay dos aspectos importantes que merecen señalarse en relación a la ubicación geográfica del país:

A El Perú está ubicado en la región denominada “Cinturón de Fuego del Océano Pacífico”, región caracterizada por una alta sismicidad, donde se registra aproximadamente el 85% de los movimientos sísmicos a nivel mundial.

Por esta realidad natural, el país está expuesto permanentemente a la ocurrencia de terremotos, tsunamis y actividad volcánica.

B Al estar situado en la región tropical y subtropical de la costa occidental de América del Sur y debido a la Cordillera de los Andes, nuestro país se caracteriza por una geografía con casi todos los climas en el mundo.

Igualmente, estamos expuestos con cierta frecuencia a cambios climáticos adversos y recurrentes y en algunos casos causantes de desastres, como la ocurrencia de inundaciones, el Fenómeno “El Niño”, deslizamientos, aludes, derrumbes, aluviones; así como también sequías, desglaciación, heladas, granizadas, vientos fuertes, entre otros. A lo largo de la Historia del Perú, las consecuencias de estas manifestaciones de la naturaleza, han ocasionado pérdidas de vidas, económicas, millones de damnificados y el deterioro en la calidad de vida.

En la actualidad el Perú presenta una población de más de 32 millones de habitantes y al igual que muchos otros países de América Latina, es un país pluricultural y multilingüe. De su población total, más de 8 millones de habitantes viven en zonas alto andino y amazónico y son en su mayoría quechuas y aymaras. Es importante destacar que estas poblaciones presentan características culturales, económicas y políticas evidentemente distintas de otros sectores de la población nacional.

El crecimiento acelerado y el desarrollo no planificado de nuestras ciudades, donde se concentra más del 62% de la población total del

Perú, la inseguridad ciudadana y las condiciones extremas de pobreza son condicionantes para que los peligros de origen natural generen graves consecuencias en la población y en el desarrollo sostenible.

Es importante destacar que la población peruana presenta estructuras sociales diferentes, caracterizadas por zonas de extrema pobreza en la periferia urbana de la Costa, en las zonas rurales de la Sierra y en los caseríos y zonas fronterizas de la Selva, las cuales presentan mayor vulnerabilidad ante la ocurrencia de fenómenos de origen natural.

En el marco de lo expuesto, el Perú es un país vulnerable a la ocurrencia de fenómenos de origen natural e inducidos por la acción humana, debiendo reconocerse que la variedad fenomenológica, climática y cultural entre otras, hace imperativo que las autoridades, profesionales y técnicos de los tres niveles de gobierno y la población adquieran conocimientos, desarrollen capacidades, actitudes y cambios de conducta orientadas a fortalecer la Gestión Reactiva del Riesgo, a través de acciones de Educación Comunitaria.

Entre los objetivos específicos que plantea el Plan Nacional de Prevención y Atención de Desastres, se destaca el de “EDUCAR, CAPACITAR Y REPARAR A LA POBLACIÓN PARA PLANIFICAR Y EJECUTAR ACCIONES DE PREVENCIÓN PRINCIPALMENTE, E INCREMENTAR SU CAPACIDAD DE RESPUESTA EFECTIVA EN CASO DE DESASTRES”.

Para alcanzar los objetivos propuestos se han identificado seis estrategias generales, las mismas que se implementan mediante una serie de programas y subprogramas, en los cuales se definen los sectores e instituciones involucrados en su ejecución. En el caso del objetivo descrito, éste se relaciona con las Estrategias 3 y 5 del Plan Nacional de Prevención y Atención de Desastres.

OBJETIVO N° 3 DEL PNPAD

Educar, capacitar y preparar a la población para planificar y ejecutar acciones de prevención principalmente incrementar su Resiliencia y capacidad de respuesta efectiva en caso de desastres.

Estrategia 3.

Fomentar la incorporación del enfoque de gestión del riesgo de desastres en la planificación y gestión del desarrollo.

ESTRATEGIA 5.

Fomentar la participación comunitaria en la prevención de desastres.

En relación a la Estrategia 3, se considera que para elaborar proyectos o planes de desarrollo se debe tener en cuenta el enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres. En el caso concreto de la Estrategia 5, dirigida fundamentalmente a la Educación Comunitaria, es importante precisar que previamente al planteamiento. De una estrategia propiamente dicha, para el fomento de la participación comunitaria en la prevención de los desastres, se debe tener en cuenta que es necesario propiciar los espacios de generación de conocimientos referidos a los peligros, vulnerabilidades y riesgos en las comunidades, considerando la percepción de los mismos, rescatando las buenas costumbres y tradiciones que permita saber a la población respecto de las medidas de prevención que se diseñen e implementen.

Por lo tanto, se considera conveniente fortalecer la Cultura de Prevención de las comunidades mediante el desarrollo de programas de Educación Formal y Comunitaria. En lo que respecta a la educación de la población, se debe fomentar en todos los niveles y modalidades del sector educación, específicamente en los Planes y Programas Educativos, el logro de aprendizajes referidos a la Prevención y Atención de Desastres, así como los principios y valores que sustentan la doctrina de Defensa Civil. Consiguientemente es fundamental la capacitación de los docentes para lograr el efecto multiplicador deseado y la aplicación efectiva de programas como “APRENDIENDO A PREVENIR”, “SERVICIO ESCOLAR SOLIDARIO”,

Programa de Educación Superior en Prevención y Atención de Desastres, fundamentalmente orientados a la creación de la Cultura de Prevención a través de la Educación Formal

De lo que se trata es ir construyendo, un trabajo que es colectivo y que progresa históricamente, una nueva visión sobre la persona y las relaciones entre las mismas, basadas en la dignidad y en los derechos que son inherentes a todos por su condición humana.

Las acciones de Educación Comunitaria que precisa el Programa Nacional de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres, es concordante con la Ley General de Educación No. 28044 y con el Proyecto Educativo Nacional al 2021

– La Educación que queremos para el Perú.

La Ley General de Educación, concibe a la Educación como un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que contribuye a la formación integral de las personas, al pleno desarrollo de sus potencialidades a la creación de cultura, y al desarrollo de la familia y de la comunidad nacional, latinoamericana y mundial.

El Proyecto Educativo Nacional - PEN, considera que, el desarrollo debe ser un proceso sostenible. La satisfacción de las necesidades de hoy no debe poner en riesgo poder cubrir las demandas de las próximas generaciones.

Esa sostenibilidad exige el uso racional y respetuoso de los recursos naturales.

El desarrollo reclama superar en el Perú la mentalidad social depredadora, que no conoce límites cuando se trata de satisfacer el deseo de rentabilidad o simples necesidades de supervivencia. El desarrollo será sostenible también por la capacidad para mantener los logros de bienestar que los peruanos vayamos conquistando. Por ello, es preciso dotar a las personas de recursos y capacidades, de oportunidades de participación y de facultades para decidir.

C. ESCENARIO LOCAL

ACCIONES REALIZADOS POR EL INDECI EN ESTE CAMPO COMO ENTE RECTOR.

El Instituto Nacional de Defensa Civil como organismo rector de la Defensa Civil, consideró en la formulación de los **“PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN EN LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES” – PROCAP**, la participación de profesionales representantes de instituciones públicas y privadas, así como de las Direcciones Nacionales, Direcciones Regionales y Provinciales de Defensa Civil y de Organismos Internacionales como **UNICEF y PMA**.

En tal sentido los **PROCAPs**, se nutrieron de los aportes siendo aprobados por consenso en los talleres de validación, regularizándose su aprobación con la R.J. N° 402-2005 del 09 de noviembre de 2005; sin embargo como documentos que complementan las actividades.

La Educación Comunitaria están en permanente actualización de contenidos y; estableciendo metodologías acordes a la realidad pluricultural y multilingüe de nuestro país. Los mencionados **PROCAP**, sirven de base para formular programas de Educación Comunitaria regionales.

ACCIONES DE LOS GOBIERNOS REGIONALES

Desde el año 2005 a la actualidad el INDECI, impulsa y apoya la activación de la función de capacitar en los Gobiernos Regionales, formando a profesionales de diversas disciplinas como Capacitadores Regionales. Los Capacitadores Regionales apoyan en la elaboración de los planes de capacitación y en el desarrollo de los PROCAP, siendo asesorados por las Direcciones Regionales de Defensa Civil y la Dirección Nacional de Educación y Capacitación del INDECI

FUNDAMENTACIÓN REGIONAL Y LOCAL

La Educación Regional y Local, desde una perspectiva comunitaria está sujeta a las necesidades cognoscitivas y de cambio social de

una comunidad.

La Educación se convierte así en una interacción de los hombres entre sí y con su medio, de transformación mutua de los hombres y su entorno. Lo cual se puede lograr a través de prácticas educativas orientadas a formar en y para la solidaridad, la protección humanitaria, la primacía del interés colectivo, la autoayuda, la participación.

La Educación Comunitaria, está dirigida a que la persona conozca su propia existencia y sus posibilidades de acción con el resto de actores que en su entorno intercambian en el mundo social. Este aspecto fortalece el sentimiento de pertenencia hacia un conglomerado que se reconoce en la conciencia colectiva y en la necesidad de construir un proyecto de solidaridad frente a los procesos comunitarios.

La Educación Comunitaria Regional en Gestión de Riesgo de Desastres, busca establecer relaciones entre la identificación de los peligros, el análisis de las vulnerabilidades, el cálculo del riesgo con la historia comunal, la expresión cultural a través de las manifestaciones folklóricas, sus valores y la identidad regional y nacional generando nuevos conocimientos que deben ser canalizados convenientemente.

Educar a la ciudadanía bajo un criterio transformador conduce a contribuir a conformar una sociedad progresista y más justa, en la que los individuos buscarán mejores formas de convivencia, desarrollarán un espíritu crítico y se inclinarán al bien social, vinculando su accionar al desarrollo sostenible de su comunidad.

Para obtener un desarrollo sostenido de las comunidades, es imprescindible elevar la preparación de los ciudadanos en los asuntos comunitarios y superar la apatía a participar; para ello, hay que formarlos sobre como canalizar los problemas de la comunidad de acuerdo a las normas legales establecidos para el efecto; brindándoles claridad sobre lo que a ellos como ciudadanos les corresponde hacer, para promover nuevas tendencias que protejan al colectivo. Esto permitirá la integración de los movimientos vecinales, les dará la fuerza necesaria para impulsar el desarrollo local y contribuirá a que los individuos se formen y actúen como ciudadanos.

En este sentido, el Desarrollo de Capacidades no solamente se circunscribe a la capacitación. Por consiguiente, la capacitación es parte del Programa de Educación Comunitaria y está circunscrita principalmente a la adquisición de conocimientos de carácter técnico, científico y administrativo, en tanto que el propósito de la Educación Comunitaria en el marco de la Ley General de Educación, es formar a las personas para el ejercicio pleno de la ciudadanía y a la promoción del desarrollo humano.

IV. FUNDAMENTACIÓN

En concordancia con los esfuerzos internacionales, de los cuales participa el Perú, las acciones de Educación Comunitaria en la Gestión Reactiva, tienen como propósito que las autoridades, profesionales, técnicos de los tres niveles de gobierno y la población en general adopte los procesos de Preparación, Respuesta y Rehabilitación y los incorporen en su vida cotidiana.

A partir de 2011 a la fecha y en el marco de la Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y de su correspondiente Reglamento, el INDECI, cuenta con Planes de Educación Comunitaria en Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres. Los referidos documentos se construyeron y construyen en concordancia la Ley General de Educación No. 28044 y con el Proyecto Educativo Nacional al 2021 - La Educación que queremos para el Perú.

La Ley General de Educación, concibe a la educación como un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que contribuye a la formación integral de las personas, al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la creación de cultura, y al desarrollo de la familia y de la comunidad nacional, latinoamericana y mundial.

En el Capítulo IV - Artículo 46° de la citada Ley así como en su respectivo Reglamento aprobado mediante D.S. N° 013-2005-ED, se establece que la Educación Comunitaria se desarrolla desde las organizaciones de la sociedad, se orienta al enriquecimiento y

despliegue de las capacidades personales; al desarrollo de sus aprendizajes para el ejercicio pleno de la ciudadanía y a la promoción del desarrollo humano.

El Objetivo Estratégico N° 6 del PEN - Una Sociedad que Educa a sus Ciudadanos y los compromete con su Comunidad- propone fomentar en todo el país una sociedad capaz de formar ciudadanos informados, propositivos y comprometidos con el desarrollo y el bienestar de la comunidad. Los resultados de este objetivo significan que:

- Los Municipios asumen rol educador y formador de ciudadanía gobernando democráticamente, cumpliendo sus obligaciones, garantizando los derechos de todos y fomentando los deberes cívicos.
- Las entidades públicas, empresas, organizaciones sociales, organizaciones políticas y asociaciones civiles están comprometidas con la educación y con la formación ciudadana en la comunidad.

Los medios de comunicación masiva asumen su rol educador facilitando campañas educativas y se hacen co-responsables en la transmisión de valores y la formación de ciudadanía.

El Plan de Educación Comunitaria de la municipalidad distrital de Paucara 2022 es un plan curricular que está orientado a contribuir con la visión y misión del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, que orienta la visión a la construcción de una **“Sociedad segura y resiliente ante el riesgo de desastres”**.

En tal sentido La población objetivo está centrada en autoridades, funcionarios, técnicos del nivel regional y local y docentes de Educación Básica Regular.

En tal sentido, durante el presente año el Plan de Educación Comunitaria de la municipalidad distrital de Paucara 2022 está dirigido a desarrollar y fortalecer capacidades humanas en Gestión Reactiva.

V. MARCO LEGAL

La base legal que soporta el Plan de Educación Comunitaria en Gestión de Riesgos de Desastres de la municipalidad distrital de Paucara es la siguiente:

Normas Generales:

- ✓ Constitución Política del Perú –Artículos N° 163° y 164°
- ✓ Acuerdo Nacional de la Política de Estado N° 32 de Gestión del Riesgo de Desastres.
- ✓ Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, Artículo 61°.
- ✓ Ley N° 27972 - Ley Orgánica de los Municipidades

Normas sobre gestión de riesgo de desastres que incluyen el tema de preparación a emergencias, vigentes a la fecha:

- ✓ Resolución Jefatural N° 486-2008-INDECI, del 12 de noviembre del 2008 que aprueba el Plan Nacional de Educación Comunitaria en Gestión de Riesgos de Desastres.
- ✓ Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - Ley N° 29664.
- ✓ Decreto Supremo N° 034 – 2014 – PCM, que aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANGERD 2014 – 2021.
- ✓ Reglamento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM.
- ✓ Reglamento de Organización y Funciones del INDECI, aprobado por Decreto Supremo N° 043-2013-PCM.
- ✓ Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM que aprueba la directiva N° 0012012.PCM/SINAGERD.
- ✓ Lineamientos para la constitución y funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión de Riesgos de Desastres en los tres niveles de gobierno.

VI. OBJETIVOS

En el marco del desarrollo de una cultura de prevención y el incremento de la resiliencia, el Plan de Educación Comunitaria en Gestión de Riesgo de Desastres a Nivel del Distrito de Paucara desarrollará los siguientes objetivos.

Objetivo General

Contribuir al fortalecimiento de capacidades y conocimientos en materia de Gestión del Riesgo de Desastres a los integrantes de la plataforma distrital de defensa civil del distrito de Paucara adoptando una cultura de preparación y prevención del riesgo.

Objetivos Específicos

- ✓ Desarrollar las capacidades en gestión de riesgos de la población para que identifiquen los peligros que le rodean, analicen sus vulnerabilidades y conozcan sus riesgos para que con su accionar contribuyan a la reducción de las vulnerabilidades y reduzcan los riesgos de su comunidad.
- ✓ Preparar a la población para mejorar su resiliencia Y MEJORANDO LA RESPUESTA ante los eventos adversos en el distrito de Paucara.
- ✓ Promover en los Docentes, Niños y Adolescentes de todas las Instituciones Educativas desarrollen competencias, y sentido de responsabilidad frente a la Gestión del Riesgo de Desastres
- ✓ Promover que las autoridades asuman su rol y compromiso frente a la Gestión del Riesgos de Desastres en situaciones de emergencia y/o desastres, basados en valores solidarios y sentido altruista en beneficio de su comunidad.
- ✓ Desarrollar capacidades en los Brigadistas Voluntarios y Comunidad en general para que identifiquen los peligros, contribuyan a la reducción de vulnerabilidades y riesgos de su entorno.

VII. MARCO CONCEPTUAL

✓ Educación Comunitaria

Según la ley del SINAGERD; la Educación Comunitaria es una forma de educación orientada a promover las condiciones necesarias para la actuación autónoma de las comunidades contribuyendo a la autodeterminación de su acción social.

Así mismo, prioriza el proceso de promoción, participación y organización comunitaria, encontrando su fundamento y sentido en el desarrollo de la comunidad.

La Educación Comunitaria fomenta que la persona conozca su propia existencia y sus posibilidades de acción con el resto de actores que en su entorno intercambian en el mundo social. Este aspecto fortalece el sentimiento de pertenencia hacia un conglomerado que se reconoce en la conciencia colectiva y en la necesidad de construir un proyecto de solidaridad frente a los procesos comunitarios. Alvarado, C. (2014).

La Educación Comunitaria en Gestión de Riesgo de Desastres busca establecer relaciones entre la identificación de los peligros, el análisis de las vulnerabilidades, el cálculo del riesgo con la historia comunal, la expresión cultural a través de las manifestaciones folclóricas, sus valores y la identidad regional y nacional generando nuevos conocimientos que deben ser canalizados convenientemente.

Las comunidades deben convertirse en espacios propicios para desarrollar acciones en las que se eduquen a las autoridades, profesionales, técnicos y ciudadanos en Gestión del Riesgo de Desastres, para que desempeñen un rol protagónico en la construcción de un nuevo orden social como parte del empoderamiento comunitario. (Cooper, 2000).

✓ **ENFOQUE DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**

Un enfoque de “Gestión de Riesgos de Desastres” se centra en el riesgo, y considera a los desastres como efecto o materialización de los mismos. En los últimos años a nivel nacional e internacional algunas ONG’s y el Sistema de Naciones Unidas han venido promoviendo un enfoque alternativo que evidencia marcadas diferencias con el tratamiento dado al tema en el país, que es el enfoque de “gestión de desastres”, ubicando al riesgo como centro de la reflexión y atención.

Así la temática de los riesgos y desastres se dimensiona desde una perspectiva distinta, más amplia y de mucha mayor complejidad. No sólo basta en limitarse a saber qué ocurrió (el desastre), sino que obliga a dirigir la mirada hacia nuestros distritos, AAHH, quintas, solares tratando de entender y buscar el por qué ocurren los desastres, en identificar las causas y los factores que los generan y en determinar las condiciones y características de su ocurrencia; en otras palabras, centrarnos en los problemas y los riesgos que éstas presentan.

✓ **Capacidades**

Las capacidades son concebidas como potencialidades inherentes a la persona y que ésta procura desarrollar a lo largo de su vida. También se pueden identificar como habilidades generales, talentos o condiciones especiales de la persona, fundamentalmente de carácter mental, que le permiten tener un mejor desempeño o actuación en su vida cotidiana.

Las capacidades son el conjunto de habilidades de desempeño o de realización de procedimientos que deben adquirir y desarrollar alumnos y alumnas en su proceso de aprendizaje, las mismas que están referidas al ámbito intelectual o práctico, como basadas en rutinas o en procesos abiertos fundados en la búsqueda, la creatividad y la imaginación.

La Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres tiene como finalidad, que los adultos fortalezcan y desarrollen sus

capacidades intelectuales de orden superior relacionadas con la clarificación, evaluación y generación de ideas; que amplíen la capacidad de problematizar, cuestionar y ser críticos frente a la información, de manera de seleccionar y distinguir aquella que es relevante y pertinente a las necesidades que les plantean los peligros, vulnerabilidades y riesgos, en distintos contextos de su vida: personal, familiar, laboral, social, cívica; que progresen en su habilidad de experimentar, ser creativos y aprender a aprender; que desarrollen la capacidad de predecir, estimar y ponderar los resultados de las propias acciones en la solución de problemas; y que ejerciten y aprecien disposiciones de concentración, perseverancia y rigurosidad en su trabajo.

Las capacidades superiores del pensamiento son aquellas que se caracterizan por su alto grado de complejidad, y sintetizan las grandes intencionalidades educativas. Son las que permiten desarrollar:

✓ **Actitudes**

Las actitudes son formas habituales de pensar, sentir y comportarse de acuerdo a un sistema de valores que se va configurando a lo largo de la vida a través de las experiencias de vida y educación recibida.

Las actitudes se forman en el proceso de satisfacción de las necesidades, por lo que el aprendizaje tiene una importancia fundamental en la génesis de las mismas.

De esta manera, las actitudes, una vez expresadas, pueden ser fortalecidas o debilitadas con reforzamientos positivos o negativos respectivamente.

Las actitudes pueden expresarse a través de conductas no verbales y además, pueden darse contradicciones entre hechos y palabras, de tal forma que una persona puede defender verbalmente determinadas posiciones, sin embargo, actuar en otra dirección mediante su conducta. La Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres, debe fomentar en los

PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL DISTRITO
DE PAUCARA 2022

participantes de los cursos talleres, seminarios, foros, conversatorios, entre otras actividades académicas, aquellas actitudes orientadas a fortalecer los principios del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres:

Protector, Bien Común, Subsidiariedad, Equidad, Eficiencia, Acción Permanente, Sistémico, Auditoría de Resultados, Participación, Autoayuda, Gradualidad.

Componentes de la Gestión de Riesgo. La Gestión del Riesgo de Desastres es un proceso social cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre, considerando las políticas nacionales con especial énfasis en aquellas relativas a materia económica, ambiental, de seguridad, defensa nacional y territorial de manera sostenible. La Gestión del Riesgo de Desastres está basada en la investigación científica y de registro de informaciones, y orienta las políticas, estrategias y acciones en todos los niveles de gobierno y de la sociedad con la finalidad de proteger la vida de la población y el patrimonio de las personas y del estado.



VIII. ESTRUCTURA DE MALLAS CURRICULARES

Grupo de trabajo					
Actores	Módulos	Sesiones	Horas lectivas	Perfiles de salida	Estrategias
GRUPO DE TRABAJO	MODULO I: GESTION DE RIESGO, ADMINISTRACION PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Sesión 1: Contexto Internacional, Nacional y Local	1 hora	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participantes conocen la Gestión Pública y su vinculación con los Enfoques de Desarrollo Sostenible (Género, Interculturalidad y Derechos Humanos) 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sub Gerencia de Gestión de Riesgo elaborar un Plan de trabajo que considera temas de capacitación para enviar a CEPLAN.
		Sesión 2: Gestión Pública y enfoques de desarrollo	1 hora	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participantes identifican elementos básicos que destacan en la realidad nacional y local para que lo tomen como referencia en su accionar. ✓ Participantes que Identifican y valorar algunos elementos positivos y negativos de la gestión pública. ✓ Participantes conocen y vinculan los enfoques de desarrollo con su 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Coordinar posibles fechas de Capacitación. ✓ Reunión con CEPLAN para fijar fechas. Coordinar con Recursos Humanos las fechas de Capacitación. ✓ Remitir las invitaciones adjuntando el Plan a los funcionarios y Trabajadores desde Recursos Humanos en coordinación con Alcaldía y Gerencia

**PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL DISTRITO
DE PAUCARA 2022**

				accionar como gestores públicos.	Municipal
	TOTAL DE HORAS MODULO I		2 horas		
Módulo II: MARCO CONCEPTUAL Y NORMATIVO PARA LA GESTIÓN PROSPECTIVA Y CORRECTIVA DEL RIESGO DE DESASTRES	Sesión 1: Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, Componentes y procesos del SINAGERD			Los participantes: ✓ Conocen el marco normativo básico, política nacional, regional y local de la GRD así como las prioridades territoriales en GRD. ✓ Comprenden la relevancia de la Gestión de Riesgo y los roles que cumplen en su adecuada implementación en la Municipalidad. ✓ Proponen en un plazo inmediato, se establezcan los niveles de riesgo de su territorio.	✓ Sub Gerencia de Gestión de Riesgo elabora un PLAN DE Trabajo con cronograma para implementar las acciones de capacitación del Grupo de Trabajo. ✓ Aprueba en reunión del grupo de trabajo el cronograma de capacitación con forme lo establecido en el Plan de Educación Comunitaria. ✓ Enviar el Plan al CENEPRED. ✓ Coordinar posibles fechas de Capacitación. ✓ Reunión con CENEPRED para fijar fechas. ✓ Coordinar con Recursos

**PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL DISTRITO
DE PAUCARA 2022**

					Humanos las fechas de Capacitación. ✓ Remitir las invitaciones adjuntando el Plan a los funcionarios y Trabajadores desde Recursos Humanos en coordinación con Alcaldía y Gerencia Municipal.
TOTAL DE HORAS MODULO II			3 horas		
MODULO III: MÉTODOS, INSTRUMENTO S Y HERRAMIENTA S DE GESTIÓN PROSPECTIVA, CORRECTIVA Y REACTIVA DEL RIESGO EN EL MARCO DEL	Sesión 1 Instrumentos y herramientas para el proceso de estimación del riesgo de desastres. Presentación de instrumentos (definir características, necesidades	1	1 hora	Participantes: ✓ Reflexionan y toman decisiones sobre arreglos institucionales y financieros para incluir la GRD en el PEI y en el POI de la Municipalidad. ✓ Plantean procesos institucionales para insertar los procesos de prevención, reducción y preparación en el marco de la GRD	✓ Coordinar con CENEPRED e INDECI fechas de Capacitación. ✓ Coordinar con Recursos Humanos la realización de cada uno de los talleres para garantizar la participación de los funcionarios y técnicos de la Municipalidad.

**PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL DISTRITO
DE PAUCARA 2022**

	SINAGERD	técnicas para formulación), análisis de utilidad y las decisiones para su formulación y uso:		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Con capacidad de incorporar acciones de estimación del riesgo de desastres en el marco del cumplimiento de sus funciones. ✓ Promueven el desarrollo de procesos de prevención y reducción del riesgo de desastres a través de instrumentos de planificación como: proyectos de inversión pública y privada (cooperación internacional), proyectos de habilitación urbana, estudios de impacto ambiental, entre otros. 	
		Sesión 2 Instrumentos y herramientas para los procesos de prevención y reducción del riesgo de desastres:	1 hora		
		Sesión 3: Instrumentos para la Gestión Reactiva del Riesgo	1 hora	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocen procedimientos técnicos, administrativos y operativos que regulan el proceso de reconstrucción y contribuyen a una adecuada y eficiente gestión para adoptar medidas para su implementación 	

**PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL DISTRITO
DE PAUCARA 2022**

	TOTAL DE HORAS MODULO III		3 horas		
TOTAL DE HORAS DE CAPACITACION PARA LOS MIEBROS DEL GRUPO DE TRABAJO		12 horas			
PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL					
Actores	Módulos	Sesiones	Horas lectivas	Perfiles de salida	Estrategias
PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL	✓ Módulo I: GESTION DE RIESGO DE DESASTRES: MARCO NORMATIVO , COMPONENTES, PROCESOS Y HERRAMIENTAS	✓ Sesión 1: El SINAGERD, normativa, componentes y procesos	✓ 3 horas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los participantes conocen el marco normativo básico, política nacional, regional y local de la GRD ✓ Participantes con conocimiento sobre los Planes de Preparación, Respuesta y Rehabilitación con los que cuenta en distrito 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Coordinar posibles fechas de Capacitación. ✓ Reunión con CENEPRED para fijar fechas. (Sesión 1) ✓ Reunión con INDECI para fijar fechas. (Sesión 2) ✓ Incluye fechas programa de Capacitaciones en el Plan de Trabajo de la Plataforma de Defensa Civil
	TOTAL DE HORAS DEL MODULO I		3 horas		
	MODULO II:	✓ Sesión 1:	✓ 2 horas	✓ Participantes conocen el Plan de	✓ Sub Gerencia de Gestión de

**PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL DISTRITO
DE PAUCARA 2022**

	PLANES PARA LA PREPARACION, RESPUESTA Y REHABILITACION	Socializando el Plan de Preparación		Preparación e identifica su rol en el marco de su implementación	Riesgo elaborar un Plan de Capacitación para socializar Planes con Miembros de la Plataforma de Defensa Civil.
		✓ Sesión 2: Socializando el Plan de Operaciones de Emergencia	✓ 3 horas	✓ Participantes conocen el Plan de Operaciones de Emergencia y se adscribe a los Grupos de coordinación de acuerdo a los roles que desempeña.	✓ Coordinar con Recursos Humanos las fechas de Capacitación para la asistencia de Coordinadores de Grupos de Coordinación y miembros de los grupos de coordinación.
		✓ Sesión 3: Socializando el Plan de Contingencia	✓ 2 horas	✓ Participantes conocen el Plan de Contingencia e identifica su rol en el marco de su implementación	✓ Remire oportunamente invitaciones para los miembros de la Plataforma de Defensa Civil. ✓ Dirige, coordina y facilita: Sub Gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres. ✓ Imprimir y Socializar las tareas de los Grupos de Trabajo y Protocolo frente a

PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL DISTRITO
DE PAUCARA 2022

					Sismo para su entrega
	TOTAL DE HORAS DEL MODULO I		7 horas		
	TOTAL DE HORAS DE CAPACITACION PARA LOS MIEBROS DE LA PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL.		10 horas		
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES					
Actores	Módulos	Sesiones	Horas lectivas	Perfiles de salida	Estrategias
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENT ES	Módulo I: INTRODUCIEN DO EL TEMA DE LA GESTIÓN DE RIESGO A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTE S DESDE SU COTIDIANEIDA D	Sesión 1: Los diferentes tipos de vivienda en nuestro vecindario y en nuestro distrito	30 min.	✓ Aplica los conocimientos adquiridos mediante procesos críticos y reflexivos de su realidad, (ambientales, económicos, sociales) de manera creativa y mediante actitudes, prácticas y valores que contribuyan al logro del desarrollo sostenible y una mejor calidad de vida. ✓ Participa comprometida, activa y responsablemente en actividades y proyectos tendientes a la conservación, recuperación y	✓ Establecer convenio con la UGEL respectiva y en particular con los/las especialistas en Ciencia, Tecnología y ambiente ✓ Aprovechar los espacios generados por vacaciones útiles o deportivas, espacios de reunión.
		Sesión 2: Los principales lugares y ubicaciones del vecindario y sus principales problemas de diferente origen	30 min.		
		Sesión 3: Las principales	1 hora.		

**PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL DISTRITO
DE PAUCARA 2022**

		amenazas de peligro y riesgo de desastre en mi vecindario y en la escuela y cómo prevenir y reaccionar frente a su eventual suceso (sismos e incendios)		protección del ambiente; desarrollando propuestas de solución, para contribuir al mejoramiento de su calidad de vida, la de los demás y al desarrollo sostenible.	
		Sesión 4: Los componentes de la naturaleza, para el mantenimiento de la vida humana y de otros seres vivos	1 hora	✓ Practica relaciones armoniosas consigo mismo, con los demás, y los otros seres vivos por medio de actitudes responsables, reconociendo la necesidad de interdependencia con el ambiente	
	TOTAL DE HORAS DEL MODULO I		3 horas		
	TOTAL DE HORAS DE CAPACITACION PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES		3 horas		
VOLUNTARIOS Y LIDERES COMUNITARIOS					
Actores	Módulos	Sesiones	Horas lectivas	Perfiles de salida	Estrategias
	MÓDULO I:	Sesión 1:	1 hora y 10	✓ Desarrolla una postura clara y	✓ Convocar a dirigentes de

**PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL DISTRITO
DE PAUCARA 2022**

GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (GRD), LEY 29664 Y SU REGLAMENTO	Fenomenología del territorio peruano	minutos	necesaria sobre la GDR e implementación de sus políticas tanto a nivel individual como colectivo.	cada uno de los sectores del distrito.
	Sesión 2: Terminología básica de gestión del riesgo de desastre (GRD)	40 minutos	✓ Se compromete con la difusión y esclarecimiento de la normativa en GDR y su terminología básica correspondiente a nivel de su localidad.	✓ Sensibilizar para iniciar un ciclo de capacitaciones para ser formados como líderes, voluntarios y promotores del desarrollo en su distrito.
	Sesión 3: Ley n° 29664 - reglamento, sistema nacional de gestión de riesgo e implementación en los gobiernos locales y regionales	55 minutos		✓ Elaborar con Plan de Capacitación con fecha y horas acorde al tiempo de los dirigentes. Se recomienda 1 sesión cada semana o cada 15 días según los tiempos de las y los dirigentes.
	Sesión 4: Componentes y procesos de la gestión del riesgo	55 minutos		✓ Facilita: Capacitador de la Sub Gerencia de Gestión e Riesgo de Desastres.
TOTAL DE HORAS DEL MODULO I		3 horas 40 minutos		
MODULO II:	Sesión 1: Mapa de	1 hora y 15	✓ Desarrolla una postura de	✓ Contar con planos del

**PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL DISTRITO
DE PAUCARA 2022**

	MAPA DE PELIGRO, VULNERABILIDAD Y RIESGO - MATRIZ DE ANALISIS DEL RIESGO	peligros, mapa de vulnerabilidades y mapa de riesgos de origen natural e inducidos por la acción humana	minutos	<p>sensibilización y previsión frente a los peligros más frecuentes de su localidad</p> <p>✓ Se compromete con la difusión del mapa de peligros, vulnerabilidades y riesgos de su localidad y la matriz de análisis de peligros y vulnerabilidades a los miembros de su localidad</p> <p>✓ Convoca a otros actores de su localidad para sensibilizarlos en relación al mapa de peligros, vulnerabilidades y riesgos de su localidad y la matriz de análisis de peligros y vulnerabilidades a los miembros de su localidad.</p>	<p>distrito y la ubicación de las zonas vulnerables.</p> <p>✓ Utilizar la Guía del CENEPRED que desarrolla el Modulo y las sesiones</p>
		Sesión 2: Matriz de análisis de vulnerabilidades y capacidades	1 hora 15 minutos		
TOTAL DE HORAS DEL MODULO II			2 horas 30		

**PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL DISTRITO
DE PAUCARA 2022**

		minutos	
MÓDULO III: HERRAMIENTAS DE GESTION Y DE PLANIFICACION PARA GRD	Sesión 1: Herramientas de gestión y de planificación del desarrollo que deben incorporar la gestión correctiva y prospectiva del riesgo de desastres.	2 Horas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Actúa con sentido de prevención para promover la incorporación del enfoque de gestión del riesgo en las herramientas para la gestión comunitaria y local de la gestión del riesgo ✓ Propone estrategias y actividades de difusión e involucramiento participativo de los demás miembros de su localidad en la implementación de las herramientas para la gestión comunitaria y local de la gestión del riesgo ✓ Propone acciones e iniciativas pertinentes para asignar recursos locales que faciliten la implementación de las herramientas para la gestión comunitaria y local de la gestión

**PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL DISTRITO
DE PAUCARA 2022**

				del riesgo ✓ Convoca a otros actores de su localidad para involucrarlos en la implementación de las herramientas para la gestión comunitaria y local de la gestión del riesgo	
TOTAL DE HORAS DEL MODULO III		2 horas			
MÓDULO IV: PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Sesión 1: Participación ciudadana para la reducción del riesgo de desastres.	1 hora	1 hora	✓ Lidera el proceso de convocatoria e involucramiento de otros miembros de su localidad de acuerdo a los niveles, reglas, espacios y mecanismos de participación ciudadana definidos. } Compromete los esfuerzos y capacidades de personas clave de su localidad para asegurar condiciones mínimas óptimas que contribuyan a la preservación de los espacios y mecanismos de	✓ Mecanismos de participación ciudadana alcanzados
	Sesión 2: Espacios de coordinación y participación ciudadana para la prevención y reducción del riesgo de desastres	1 hora			

**PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL DISTRITO
DE PAUCARA 2022**

				participación alcanzados	ciudadana
TOTAL DE HORAS DEL MODULO IV		2 horas			
MODULO V: ACCIONES REACTIVAS BASICAS PARA VOLUNTARIOS Y LIDERES	Sesión 1: Ley del Voluntariado N° 28328 y enfoque general de la Ley N° 29664	1 hora y 10 minutos	✓ Ampliar la base de voluntarios Oportunidades, riesgos, derechos y deberes. ✓ Participantes con capacidad de brindar primeros auxilios.	✓ Coordinar con INDECI fechas de Capacitación ✓ Coordinar con Red de Salud Fechas de Capacitación. ✓ Coordinar con Bomberos fechas de Capacitación	
	Sesión 2: Capacitación. Primeros auxilios	1 hora y 10 minutos	✓ Participantes con capacidad de asumir acciones de prevención y atención de incendios.		
	Sesión 3: Prevención de incendios	1 hora y 10 minutos	✓ Participantes con capacidad de realizar acciones de búsqueda y rescate en estructuras livianas.		
	Sesión 4: Búsqueda y evacuación en estructuras livianas	1 hora y 10 minutos	✓ Participantes con capacidad de brindar acciones para mantener la calma de la población en situaciones de emergencia		
	Sesión 5: Atención en salud mental en situaciones de emergencia o	1 hora y 10 minutos			

PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL DISTRITO
DE PAUCARA 2022

		desastre			
		Sesión 6: EDAN Preliminar para Voluntarios	3 horas		
		TOTAL DE HORAS DEL MODULO IV	9 horas		
		TOTAL DE HORAS DE CAPACITACION PARA VOLUNTARIOS Y LIDERES	17 Horas		

IX. MALLA CURRICULAR

GRUPO DE TRABAJO

MODULO I:
GESTION DE RIESGO, ADMINISTRACION PÚBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Objetivos Generales

- a. Contribuir en el fortalecimiento de capacidades de decisión, conducción y direccionalidad de la gestión del riesgo de desastres a nivel descentralizado a fin de instalar territorialmente, a nivel local, la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.
- b. Fortalecer las capacidades de las autoridades y equipos de alta gerencia para que promuevan y movilicen a los actores locales en el desarrollo de una cultura de prevención de riesgos según escenarios previsibles.

Objetivos específicos

- ✓ Capacitar a las autoridades y equipos de alta gerencia de los gobiernos sub nacionales en la comprensión del funcionamiento del SINAGERD y los requerimientos de los componentes: Prospectivo y correctivo que incluyen los procesos de estimación, prevención, reducción del riesgo y reconstrucción.
- ✓ Facilitar que los participantes del proceso formativo, determinen una estrategia intergubernamental e interinstitucional articulada para desarrollar la gestión prospectiva y correctiva en GRD.

Definir las a nivel regional, provincial y local los desafíos y procesos de conducción política requeridos en el marco normativo y definir arreglos institucionales que permitan responder a los desafíos propuestos.

SESIONES	FACILITA	RESPONSABLE DE COORDINAR	TIEMPO DE CAPACITACIÓN
----------	----------	-----------------------------	---------------------------

**PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL DISTRITO
DE PAUCARA 2022**

Sesión 1 ✓ Desarrollo humano y sostenible ✓ Gestión y administración pública ✓ Participación Social ✓ Derechos Humanos - Genero y Generación. ✓ Gestión del Riesgo de Desastres y Desarrollo Sostenible. Gestión de la Información		Consultor	Área de defensa civil	1 hora
Sesión 2: Objetivos de desarrollo sostenible – Plan Bicentenario – Políticas de Estado - Plan de Desarrollo Concertado del Distrito		Consultor	Área de defensa civil	1 hora
Sesiones	Competencia	Conocimientos	Habilidades	Actitudes
Sesión 1 Contexto Internacional, Nacional y Local	Analiza la vinculación de la Gestión Pública con los enfoques de desarrollo	Objetivos de desarrollo sostenible – Plan Bicentenario – Políticas de Estado - Plan de Desarrollo Concertado del Distrito	Vincula las acciones de implementación del PDC a herramientas nacionales e internacionales que promueven el	Promueve el alineamiento de las políticas internacionales y nacionales al PDC apoyando su implementación

PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL DISTRITO
DE PAUCARA 2022

			desarrollo sostenible	
Sesión 2: Gestión Pública y enfoques de desarrollo	Analiza la vinculación del PDC con políticas nacionales y compromiso mundiales	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollo humano y sostenible ✓ Gestión y administración pública ✓ Participación Social ✓ Derechos Humanos - Genero y Generación. ✓ Gestión del Riesgo de Desastres y Desarrollo Sostenible. ✓ Gestión de la Información 	Socializa con los miembros de su equipo de trabajo la incorporación de los enfoques de desarrollo	Promueve la incorporación de los enfoques de desarrollo en la labor que desempeña
Módulo II:				
MARCO CONCEPTUAL Y NORMATIVO PARA LA GESTIÓN PROSPECTIVA Y CORRECTIVA DEL RIESGO DE DESASTRES				
Objetivo: Reforzar el conocimiento sobre marco normativo de la Gestión del Riesgo de Desastres, Sistema de Gestión de Riesgo de Desastres, Componentes, Procesos, Instrumentos y Herramientas				

**PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL DISTRITO
DE PAUCARA 2022**

SESIONES		FACILITA	RESPONSABLE DE COORDINAR	TIEMPO DE CAPACITACIÓN
DESARROLLO MODULO II				
Sesiones	Competencia	Conocimientos	Habilidades	Actitudes
Sesión 1: Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, Componentes y procesos del SINAGERD	Analiza la normativa vigente en los gobiernos locales y regionales para una gestión eficaz del riesgo de desastres, priorizando las necesidades de los miembros de su localidad y sus condiciones principales de vulnerabilidad. Analiza los componentes y procesos de la gestión del riesgo de desastres vinculando a los procesos, necesidades y	Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres. Ley 29664 y Su Reglamento. Política Nacional de GRD Plan Nacional de GRD (PLANAGERD). Objetivos Estratégicos del PLANAGERD. Implementación de la Ley 29664 en los Gobiernos Locales y Regionales: o Grupos de Trabajo	Identifica el marco conceptual y jurídico del reglamento e implementación en los gobiernos locales y regionales con enfoque de gestión del riesgo de desastre. Comprende los componentes clave de la normativa sobre la implementación en los gobiernos locales y regionales para una gestión estratégica y eficaz del riesgo de	Asume una posición reflexiva y crítica frente a aplicabilidad de la normativa vigente sobre la implementación en los gobiernos locales y regionales para una gestión eficaz del riesgo de desastre en su localidad. Propone acciones básicas para difundir la normativa vigente sobre la implementación en los gobiernos locales y regionales a otros miembros de su localidad

**PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL DISTRITO
DE PAUCARA 2022**

	<p>condiciones de su medio físico-natural, participando en forma activa y promoviendo la participación colectiva de su localidad en la gestión del riesgo de desastres</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Plataformas de Defensa Civil. ✓ Componentes de la GDRD <ul style="list-style-type: none"> ○ Gestión Prospectiva ○ Gestión Correctiva ○ Gestión Reactiva ✓ Los Procesos de la GDRD <ul style="list-style-type: none"> ○ Estimación del riesgo ○ Prevención del riesgo ○ Reducción del riesgo ○ Preparación ○ Respuesta ○ Rehabilitación ○ Reconstrucción 	<p>desastre en su localidad.</p> <p>Identifica los componentes y procesos de la gestión del riesgo de desastres.</p> <p>Comprende los componentes clave de los procesos de la gestión del riesgo de desastre en función a las necesidades y condiciones físico-naturales de su localidad</p>	<p>Asume una posición reflexiva y crítica en el proceso de comprensión de los componentes y procesos de la gestión del riesgo de desastre.</p> <p>Participa en forma activa y colectiva en el proceso de identificación de los procesos de la gestión del riesgo de desastres en función a las necesidades y condiciones físico-naturales de su localidad.</p>
--	--	---	--	--

MODULO III:
**MÉTODOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE GESTIÓN PROSPECTIVA, CORRECTIVA Y REACTIVA DEL
RIESGO EN EL MARCO DEL SINAGERD**

Objetivos: Objetivos Generales

- a. Fortalecer y desarrollar la capacidad de anticipación, previsión, planificación y organización de la acción del estado a nivel descentralizado para la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.
- b. Favorecer la decisión política sustentada para la organización institucional de procesos y servicios de gestión correctiva y prospectiva en el marco de la acción deseable del SINAGERD a nivel sub nacional articulando los distintos niveles de gobierno.

II. Objetivos específicos

- c. Lograr que los participantes conozcan los instrumentos básicos para la estimación de riesgos y cómo lograr información de rigor científico para la toma de decisiones.
- d. Asegurar un proceso reflexivo que genere aprendizaje sobre la utilidad y necesidad urgente de contar con información para la gestión prospectiva y correctiva en GRD.
- e. Definir los requisitos mínimos que deben reunir cada uno de los instrumentos que se prioriza revisar, como parte de la caja de herramientas en la gestión descentralizada de la GRD, y establecer en qué nivel de la organización corresponde su formulación y procesamiento para sustentar los procesos de inversión pública y un rediseño institucional que transversalice la GRD.
- f. Definir el conjunto de arreglos institucionales y la temporalidad con que debe lograrse cada instrumento en cada jurisdicción a fin de definir un sistema de acompañamiento de las instituciones rectoras donde corresponda.

PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL DISTRITO
DE PAUCARA 2022

SESIONES		FACILITA	RESPONSABLE DE COORDINAR	TIEMPO DE CAPACITACIÓN
Sesión 1: Instrumentos para la Gestión Prospectiva del Riesgo		CENEPRED	Área de defensa civil	1 hora
Sesión 2: Instrumentos para la Gestión Correctiva del Riesgo		CENEPRED	Área de defensa civil	1 hora
Sesión 3: Instrumentos para la Gestión Reactiva del Riesgo		INDECI	Área de defensa civil	1 hora
DESARROLLO MODULO III				
Sesiones	Competencia	Conocimientos	Habilidades	Actitudes
Sesión 1 Instrumentos y herramientas para el proceso de estimación del riesgo de desastres. Presentación de instrumentos (definir características, necesidades técnicas	Los participantes conocen los instrumentos básicos para la estimación de riesgos y cómo lograr información de rigor científico para la toma de decisiones.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Análisis de nivel de peligrosidad: Mapa de peligros. ○ Análisis de nivel de vulnerabilidad: Mapa de vulnerabilidades ○ Evaluación de riesgos: Mapa de riesgos 	Los participantes definan los procesos concretos (organización y redefinición de roles, asignación de responsabilidades, asignación de recursos, alianzas,	Incorpora la GRD en la Planificación de las acciones que implementa en el marco de sus responsabilidades como entidad.

**PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL DISTRITO
DE PAUCARA 2022**

para formulación), análisis de utilidad y las decisiones para su formulación y uso:		<ul style="list-style-type: none"> ○ Zonificación de riesgos: Mapa de zonificación de riesgos 	convenios etc.), que se requieren para contar con cada instrumento que priorice el equipo participante de cada gobierno regional o local.	
Sesión 2 Instrumentos y herramientas para los procesos de prevención y reducción del riesgo de desastres:	Los participantes conocen los instrumentos básicos para la prevención del riesgo así como la planificación institucional incorporando la gestión preventiva en los instrumentos de gestión a través de los programas transversales	Planificación económica a nivel territorial, definición de instrumentos, su utilidad y contenidos a requerir sobre GRD con enfoque prospectivo y correctivo: <ul style="list-style-type: none"> ○ Plan de Desarrollo Concertado (PDC) ○ Plan de Ordenamiento Territorial (POT). ○ Plan de Desarrollo 	Incorpora la GRD en sus Instrumentos de Gestión y Planificación en el marco del cumplimiento de las funciones como Gerencia	Incorpora la GRD en la Planificación de las acciones que implementa en el marco de sus responsabilidades como Gerente.

**PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL DISTRITO
DE PAUCARA 2022**

DESARROLLO DEL MODULO III				
		<p>Plan de uso de suelos (PUS),</p> <p>a. En la Planificación institucional del GL:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Plan Estratégico Institucional (PEI). ✓ Plan Operativo Institucional (POI). ✓ En el Presupuesto Participativo (PP). <p>c. El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres. Estructura, contenidos fundamentales que deben ser parte de la planificación territorial e institucional.</p>		
Sesión 3: Instrumentos para la Gestión Reactiva del	Los participantes conocen los planes para la gestión	Plan de Operaciones de Emergencia y Grupos de Coordinación.	Se integra los equipos de trabajo previo	Asumen sus roles y funciones en el marco de la

**PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL DISTRITO
DE PAUCARA 2022**

Riesgo	reactiva del riesgo y asumen responsabilidades en el marco del cumplimiento de sus funciones	Plan de Respuesta. Plan de Rehabilitación	conocimiento de sus roles y funciones.	implementación de los planes en los Simulacros y Simulaciones que se realizan en el distrito
--------	--	--	--	--

MODULO IV:

FINANCIAMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN EN GESTIÓN PROSPECTIVA Y CORRECTIVA PARA EL SINAGERD

I. Objetivos Generales.

- a. Promover capacidades y orientar procesos para proteger los medios de vida y reducir las vulnerabilidades actuales mediante decisiones que expresen la voluntad política para la gestión del riesgo de desastres de quienes tienen el encargo de gobernar.
- b. Abordar procesos reflexivos que promuevan el uso de la información a través del monitoreo, seguimiento y mejora en la rendición de cuentas sobre la gestión eficiente en el manejo de riesgos de desastres.

II. Objetivos específicos.-

- a) Revisar y analizar los requerimientos de los instrumentos financieros a fin de determinar procesos que hagan efectivo el acceso a mayores recursos para garantizar servicios públicos de salud y educación seguros, así como la infraestructura vial, electrificación e infraestructura productiva a fin de evitar y prevenir la conformación de riesgos futuros.

**PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL DISTRITO
DE PAUCARA 2022**

- b) Establecer mecanismos que viabilicen el acceso a mayores recursos mediante el uso de los instrumentos financieros disponibles en el sistema presupuestal nacional así como mediante el apalancamiento de recursos privados o de cooperación.
- c) Definir e institucionalizar medidas para reducir el grado de exposición peligros niveles de vulnerabilidad.
- d) Lograr compromisos y propuestas para asignación de recursos en el corto y mediano plazo comprometiendo el pliego presupuestal

SESIONES	FACILITA	RESPONSABLE DE COORDINAR	TIEMPO DE CAPACITACIÓN	
Sesión 1: Importancia del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) y la GRD	MEF	Área de defensa civil	30 min.	
Sesión 2: Mecanismos de Financiamiento de la GRD	MEF	Área de defensa civil	1Hora y 30 Minutos	
Sesión 3: La participación Ciudadana y la Gestión de Riesgo	Consultor	Área de defensa civil	1 hora	
DESARROLLO MODULO IV				
Sesiones	Competencia	Conocimientos	Habilidades	Actitudes

**PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL DISTRITO
DE PAUCARA 2022**

<p>Sesión 1: Importancia del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) y la GRD</p>	<p>El/la participante habrá revisado y analizado los requerimientos de los instrumentos financieros a fin de determinar procesos que hagan efectivo el acceso a mayores recursos para garantizar servicios públicos de salud y educación seguros, así como la infraestructura vial, electrificación e infraestructura productiva a fin de evitar y prevenir la conformación de riesgos futuros.</p>	<p>Requerimientos de las capacidades institucionales en las unidades formuladoras, arreglos institucionales a considerar por el equipo de dirección y autoridades respectivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Alianzas estratégicas. ○ Articulación intergubernamental. ○ Diseño institucional para desarrollo de fortalezas que permitan aprovechar oportunidades 	<p>Identifica y comprende los conceptos y componentes básicos de la gestión financiera para la gestión del riesgo.</p>	<p>Propone proyecto con GRD en el marco del SNIP</p>
<p>Sesión 2: Mecanismos de Financiamiento de la GRD</p>	<p>Analiza los mecanismos financieros de la GRD para determinar procesos que hagan efectivo el acceso a mayores recursos</p>	<p>Directivas de implementación del Presupuesto por Resultados y las apuestas programáticas de los Programas</p>	<p>Promueve la obtención de información sobre los mecanismos de financiamiento para la</p>	<p>Participa en los espacios de coordinación y participación ciudadana para promover el acceso</p>

**PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL DISTRITO
DE PAUCARA 2022**

		<p>Presupuestales N°: 068, 048, 061, 089, 104, 0111.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Programas de Transferencias: FONIE, FONIPREL ○ Programa de Incentivos Municipales PIM. ○ Fondos de contingencias. ○ Alianzas público privadas (APP) y otros. 	gestión del riesgo de desastres.	y uso responsable de los mecanismos de financiamiento para la prevención y reducción del riesgo de desastres
<p>Sesión 3: La participación Ciudadana y la Gestión de Riesgo</p>	<p>Conoce y fomenta la participación ciudadana en la GRD</p>	<p>GRD. Espacios y Mecanismos de participación ciudadana. Grupos Vulnerables y la participación ciudadana</p>	<p>Promueve la Participación ciudadana y la inclusión de los grupos vulnerables</p>	<p>Propone proyecto que promueven la participación ciudadana e incorporación de grupos vulnerables</p>

PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL DISTRITO
DE PAUCARA 2022

PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL

MODULO I:					
GESTION DE RIESGO DE DESASTRES: MARCO NORMATIVO,COMPONETES, PROCESOS Y HERRAMIENTAS					
Objetivo: Reforzar el conocimiento sobre marco normativo de la Gestión del Riesgo de Desastres, Sistema de Gestión de Riesgo de Desastres, Componentes, Procesos, Instrumentos y Herramientas.					
SESIONES		FACILITA	RESPONSABLE DE COORDINAR	TIEMPO DE CAPACITACIÓN	
Sesión 1: El SINAGERD, normativa, componentes y procesos		CENEPRED	Área de defensa civil	3 Horas	
DESARROLLO MODULO I					
Sesiones	Competencia	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	
Sesión 1: El SINAGERD, normativa, componentes y procesos	Se ubica en el SINAGERD, identifica sus roles y competencias así como las oportunidades de articulación intergubernamental para liderar los equipos regionales y locales en la	Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 1. Estructura y organización nacional. 2. Marco funcional de roles y competencias de los integrantes del SINAGERD: competencias deseables de	Identifica el marco conceptual y jurídico del Sistema e implementación en los gobiernos locales y regionales con enfoque de gestión del riesgo de desastre	Asume una posición reflexiva y crítica frente a aplicabilidad de la normativa vigente sobre la implementación en los gobiernos locales y regionales para	

PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL DISTRITO
DE PAUCARA 2022

	<p>gestión del desarrollo territorial. Dispone de un mapa conceptual básico por procesos que ayude al conocimiento de cada proceso de tal forma que ayude a establecer los subprocesos, actividades estratégicas que son necesarias para su operacionalización como parte de la implementación del SINAGERD. Analiza los componentes y procesos de la gestión del riesgo de desastres vinculando a los procesos, necesidades y condiciones de su medio físico-natural,</p>	<p>gobiernos regionales y gobiernos locales. 3. Marco normativo Gestión prospectiva.- ✓ Marco conceptual para el proceso de estimación del riesgo: ✓ Marco conceptual para el proceso de prevención del riesgo: Procesos de gestión territorial: ✓ Liderazgo y trabajo interinstitucional. ✓ Incorporación de la GRD en el PDC. Gestión Correctiva</p>		<p>una gestión eficaz del riesgo de desastre en su localidad. Propone acciones básicas para difundir la normativa vigente sobre la implementación en los gobiernos locales y regionales a otros miembros de su localidad</p>
--	--	---	--	--

PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL DISTRITO
DE PAUCARA 2022

	participando en forma activa y promoviendo la participación colectiva de su localidad en la gestión del riesgo de desastres	Marco conceptual para el proceso de reducción del riesgo: Marco conceptual para el proceso de reconstrucción. Gestión Reactiva del Riesgo Roles y Funciones de la Plataforma de Defensa Civil		
MODULO II:				
PLANES PARA LA PREPARACION, RESPUESTA Y REHABILITACION				
Objetivo: Conocer la gestión reactiva del riesgo y la importancia de la implementación y funcionamiento del Centro de Operaciones del Emergencia en la Distrito.				
	SESIONES	FACILITA	RESPONSABLE DE COORDINAR	TIEMPO DE CAPACITACIÓN
	Sesión 1: Socializando el Plan de Preparación	Área de defensa civil	Área de defensa civil	3 Horas
	Sesión 2: Socializando el Plan de Operaciones de Emergencia	Área de defensa civil	Área de defensa civil	3 Horas

**PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL DISTRITO
DE PAUCARA 2022**

Sesión 3: Socializando el Plan de Contingencia	Área de defensa civil	Área de defensa civil	2 Horas	
DESARROLLO MODULO II				
Sesiones	Competencia	Conocimientos	Habilidades	Actitudes
Sesión 1: Socializando el Plan de Preparación	Identifica y analiza las fases de la Respuesta de una emergencia. Conoce y asume su rol en una situación de emergencia por desastre en el marco de la operacionalización del Plan	ESCENARIOS DE RIESGOS DEL DISTRIO Identificación de Peligros Condiciones de Vulnerabilidad Determinación del Riesgo Organización funcional de la municipalidad distrital Organización funcional del área de defensa civil Centro de Operación de Emergencia del distrito Organización del Centro de Operación de Emergencia PLAN DE PREPARACION DEL DISTRITO	Comprende la importancia de una actuación coordinada y planificada en el marco del desempeño de sus funciones para responder eficientemente en una situación de emergencia	Difunde los roles de cada uno de los actores en una situación de emergencia por desastre y las acciones que se contemplan en el Plan de Preparación

**PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL DISTRITO
DE PAUCARA 2022**

		<p>Información sobre escenarios de riesgos</p> <p>Planeamiento</p> <p>Desarrollo de capacidades para la Respuesta</p> <p>Gestión de recursos para la respuesta</p> <p>Monitoreo y Alerta Temprana</p>		
<p>Sesión 2</p> <p>Socializando el Plan de Operaciones de Emergencia</p>	<p>Identifica y analiza Las fases operativas y los procesos de la Gestión Reactiva del Riesgo.</p> <p>Identifica los procedimientos de su actuación en una situación de emergencia diferenciando las actividades de la contingencia y la respuesta.</p>	<p>Organización de la Gestión Reactiva: Fases operativa. Proceso de Preparación Proceso de Respuesta Proceso de Rehabilitación Niveles de Emergencia-Objetivos del Plan POE Articulación con otros Planes Grupos de Coordinación</p>	<p>Reconoce las fases operativas y los procesos de Gestión Reactiva del Riesgo y los niveles de emergencia</p>	<p>Participa activamente en la Plataforma de Defensa Civil de su distrito y promueve la participación de los miembros de su institución y/o organización</p>

**PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL DISTRITO
DE PAUCARA 2022**

	<p>Identifica al POE como una herramienta de gestión para responder de forma oportuna y eficiente ante una situación de Emergencia en el distrito.</p> <p>Analiza y adquiere criterios fundamentales para identificar su rol en los grupos de coordinación en una situación de desastre en el distrito.</p>			
<p>Sesión3: Socializando el Plan de Contingencia</p>	<p>Identifica y analiza Las fases operativas del Plan de Contingencia asumiendo compromiso de involucramiento</p>	<p>PLAN DE CONTINGENCIA: Procedimientos de Control y Coordinación Procedimientos de Alerta Procedimientos de Movilización</p>	<p>Comprende la importancia de una actuación coordinada y planificada en el marco del desempeño de sus funciones para responder eficientemente en una situación de emergencia</p>	<p>Difunde los roles de cada uno de los actores en una situación de emergencia por desastre y las acciones que se contemplan en los</p>

PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL DISTRITO
DE PAUCARA 2022

		Procedimientos de Respuesta ACCIONES DE CONTINGENCIA Primera Respuesta Asistencia Humanitaria Rehabilitación		planes de Contingencia y Respuesta.
--	--	--	--	---

PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL DISTRITO
DE PAUCARA 2022

NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

MÓDULO: INTRODUCIENDO EL TEMA DE LA GESTIÓN DE RIESGO A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DESDE SU COTIDIANEIDAD			
Objetivo: Niñas, niños y adolescentes de los vecindarios del Distrito identifican las diferencias en sus vecindarios, ubican la problemática asociada a la gestión del riesgo de desastre en su territorio e incrementan su resiliencia frente a diversas adversidades.			
SESIONES	FACILITA	RESPONSABLE DE COORDINAR	TIEMPO DE CAPACITACIÓN
Sesión 1: Los diferentes tipos de vivienda en nuestro vecindario y en nuestro distrito	Capacitador/Área de defensa civil/ ONG que trabaja temas de Infancia y adolescencia/UNICEF	Área de defensa civil	1 hora y 10 minutos
Sesión 2: Los principales lugares y ubicaciones del vecindario y sus principales problemas de diferente origen	Capacitador/Área de defensa civil/ ONG que trabaja temas de Infancia y adolescencia/UNICEF	Área de defensa civil	40 minutos

**PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL DISTRITO
DE PAUCARA 2022**

Sesión 3: Las principales amenazas de peligro y riesgo de desastre en mi vecindario y en la escuela y como prevenir y reaccionar frente a su eventualidad de suceso (sismos e incendios)	Capacitador/Área de defensa civil/ ONG que trabaja temas de Infancia y adolescencia/UNICEF	Área de defensa civil	1 hora y 10 minutos	
Sesión 4: Los componentes de la naturaleza, para el mantenimiento de la vida humana y de otros seres vivos	Capacitador/Área de defensa civil/ ONG que trabaja temas de Infancia y adolescencia/UNICEF	Área de defensa civil	1 hora y 10 minutos	
DESARROLLO MODULO I				
Sesiones	Competencia	Conocimientos	Habilidades	Actitudes
Sesión 1 Los diferentes tipos de vivienda, en nuestro vecindario y en nuestro distrito	1. Distinguir diferentes tipos de vivienda existentes en el Distrito	Mi casa Origen: - Mi familia y mi casa. - Tipos de vivienda en su vecindario y el distrito.	✓ Observación de los diferentes tipos de viviendas que existen en la comunidad. ✓ Elaboración de una maqueta que muestre	✓ Respeta la libertad de opinión de sus compañeros

**PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL DISTRITO
DE PAUCARA 2022**

			algunos tipos de vivienda de su vecindario y el distrito	
Sesión 2: Los principales lugares y ubicaciones del vecindario y sus principales problemas de diferente origen	Identificar la ubicación, de las características físicas, socioeconómicas, políticas y culturales del vecindario, mi Institución Educativa y el distrito. Principales problemas de mi vecindario (delincuencia, drogas, desempleo,	EL VECINDARIO DE..... MI INSTITUCIÓN EDUCATIVA...Y EL DISTRITO DE PAUCARA. ✓ Orientación mediante el uso de los puntos cardinales (norte, sur, este, oeste). ✓ Ubicación del vecindario y referencias de la Institución Educativa por parte del estudiante. ✓ Características físicas del vecindario, de la Institución Educativa como espacio geográfico: las formas de relieve, clima (época de	✓ Realización de ejercicios prácticos de orientación ✓ Ubicación, en el mapa o en el croquis, de la provincia o del distrito y su vecindario en donde se localiza la Institución educativa. ✓ Elaboración de dibujos acerca de las formas de relieve que se observan en su vecindario. ✓ Elaboración de un esquema resumen que contenga las características, físicas, socioeconómicas,	✓ Respeta las ideas, planteamientos de formas de pensar y comportarse de sus compañeros. ✓ Interés por mantener armonía con su entorno inmediato. ✓ Honestidad por los aportes durante el

**PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL DISTRITO
DE PAUCARA 2022**

	inseguridad ciudadana, otros).	veranos e inviernos) los tipos de paisajes (urbanos y rurales), recursos naturales: usando los puntos cardinales en la realidad.	políticas y culturales del distrito de mi Institución Educativa y mi vecindario. ✓ Características socioeconómicas del distrito de mi Institución Educativa: ocupaciones, servicios públicos y privados, medios de transporte y diversidad étnica. ✓ Características políticas y culturales: autoridades distritales, fiestas, celebraciones y juegos	desarrollo de sus trabajos
Sesión 3: Las principales amenazas de peligro y riesgo de	Identificar las medidas de seguridad básicas (antes, durante y	Protección del medio ambiente y gestión ante el riesgo de los	✓ Identificación de la noción de medidas de seguridad de la gestión, ante el riesgo	✓ Sensibilidad ante los elementos del ambiente social, cultural y

**PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL DISTRITO
DE PAUCARA 2022**

desastre en mi vecindario y en la escuela y cómo prevenir y reaccionar frente a su eventualidad de suceso (sismos e incendios)	después) de la gestión ante el riesgo, como resultado de los fenómenos naturales y los desastres en el Distrito. (Sismos e incendios)	Fenómenos naturales y desastres causados por el ser humano	de los fenómenos naturales y los desastres. ✓ Elaboración de un listado de las principales normas y acciones que deben aplicarse durante cada una de las etapas de la gestión, ante el riesgo.	natural de su vecindario y el Distrito ✓ Respeta toda forma de vida del entorno social, cultural y natural de su vecindario y del distrito.
Sesión 4: Los componentes de la naturaleza, para el mantenimiento de la vida humana y de otros seres vivos.	Analizar la importancia de los componentes de la naturaleza, para el mantenimiento de la vida humana y de otros seres vivos.	✓ Componentes de la naturaleza: Plantas, animales, microorganismos, agua, tierra, aire, luz, calor, otros. ✓ Importancia de los componentes de la naturaleza para los seres vivos: consumo de agua	✓ Comprobación experimental de la importancia de los componentes del ambiente para la vida ✓ Formulación de las razones de la importancia de los componentes del ambiente para la supervivencia de los seres vivos.	✓ Conciencia acerca de la interdependencia de los componentes del ambiente para el mantenimiento de la vida. ✓ Iniciativa en actividades que

PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL DISTRITO
DE PAUCARA 2022

		potable, alimentación, respiración, otras. Comentario, a partir de preguntas generadoras, acerca de qué pasaría si no existieran algunos de los componentes observados en la Naturaleza.		inducen a la reflexión
--	--	---	--	------------------------

LIDERES – VOLUNTARIOS

MODULO I:			
MÓDULO I: GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (GRD), LEY 29664 Y SU REGLAMENTO			
Objetivo: Analizar conceptualmente el marco normativo de la gestión del riesgo de desastres, identificando los peligros y riesgos de su comunidad y frente a estos asume una actitud responsable para la prevención y reducción del riesgo de desastres.			
SESIONES	FACILITA	RESPONSABLE DE COORDINAR	TIEMPO DE CAPACITACIÓN
Sesión 1: Fenomenología del territorio peruano	Capacitador/Área de defensa civil	Área de defensa civil	1 hora y 10 minutos

**PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL DISTRITO
DE PAUCARA 2022**

Sesión 2: Terminología básica de gestión del riesgo de desastre (GRD)	Capacitador/Área de defensa civil	Área de defensa civil	40 minutos
Sesión 3: Ley n° 29664 - reglamento, sistema nacional de gestión de riesgo e implementación en los gobiernos locales y regionales.	Capacitador/Área de defensa civil	Área de defensa civil	55 minutos
Sesión 4: Componentes y procesos de la gestión del riesgo	Capacitador/Área de defensa civil	Área de defensa civil	55 minutos

DESARROLLO MODULO I

Sesiones	Competencia	Conocimientos	Habilidades	Actitudes
Sesión 1: Fenomenología del territorio peruano	Construye su propio concepto de peligros y lo vincula a su contexto local, asumiendo una actitud reflexiva sobre sus efectos	Fenomenología del Territorio Peruano. Peligros originados por fenómenos naturales: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Sismo ▪ Tsunami o maremoto ▪ Actividad volcánica. ▪ Deslizamiento de tierra ▪ Alud, Aluvión 	Identifica los conceptos asociados a la fenomenología del territorio peruano en relación a su realidad climática, natural y de riesgo. Comprende el concepto de peligro, sus	Asume una posición reflexiva y crítica frente a los peligros latentes en su localidad y realidad climática. Participa en forma activa y colectiva en el proceso de

PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL DISTRITO
DE PAUCARA 2022

		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Derrumbe ▪ Erosión fluvial/de laderas ▪ Inundación ▪ Viento ▪ Lluvia ▪ Helada ▪ Sequía ▪ Granizada ▪ Nevada ▪ Friaje <p>Peligros inducidos por la acción humana</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Peligros originados por Fenómenos Químicos. ▪ Peligros originados por Fenómenos Físicos. ▪ Peligros originados por Fenómenos Biológicos. 	implicancias y consecuencias en la vida de los miembros de su localidad	identificación de los peligros que colocan a su localidad en situación de riesgo
Sesión 2:	Construye su propio concepto de gestión del	Términos clave establecidos en el marco legal del	Identifica los conceptos asociados a la	Asume una posición reflexiva y crítica

**PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL DISTRITO
DE PAUCARA 2022**

<p>Terminología básica de gestión del riesgo de desastre (GRD)</p>	<p>riesgo de desastre y lo vincula a su contexto local, asumiendo una actitud reflexiva sobre sus efectos.</p> <p>Utiliza la terminología básica de GRD, vinculándola con experiencias propias de su localidad, asumiendo una actitud reflexiva</p>	<p>SINAGERD en materia de gestión del riesgo de desastre (GDRD):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Peligro 2. Vulnerabilidad 3. Emergencia 4. Riesgo de Desastres. 5. Prevención del Riesgo. 6. Desastres 7. Reducción del Riesgo. 8. Desarrollo Sostenible. 9. Damnificado(a) 10. Ley Nro. 29664. 11. Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres. 12. Autoayuda. 13. Gestión del Riesgo de Desastres. 14. Primera Respuesta. 	<p>terminología básica de gestión del riesgo de desastre (GRD) en relación a su realidad climática y natural.</p> <p>Comprende los conceptos clave en materia de GRD en relación a las condiciones de vida de los miembros de su localidad</p>	<p>frente a aplicabilidad de la terminología básica de gestión del riesgo de desastres (GRD) en relación a su realidad climática y natural.</p> <p>Participa en forma activa y colectiva en el proceso de identificación de los conceptos asociados al aprendizaje de la terminología básica de GRD en relación a su realidad climática y natural.</p>
---	---	---	--	--

**PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL DISTRITO
DE PAUCARA 2022**

		<p>15. Identificación de Peligros. 16. Estimación de Riesgo. 17. Resiliencia. 18. Evaluación del Riesgo. 19. Ordenamiento Territorial. 20. Asistencia Humanitaria. 21. Cultura de Prevención. 22. Reconstrucción. Evaluación de daños y análisis de necesidades (EDAN)</p>		
<p>Sesión 3: Ley n° 29664 - reglamento, sistema nacional de gestión de riesgo e implementación en los gobiernos</p>	<p>Analiza la normativa vigente en los gobiernos locales y regionales para una gestión eficaz del riesgo de desastres, priorizando las necesidades de los miembros de su localidad y sus condiciones</p>	<p>Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres Ley 29664 y Su Reglamento. Política Nacional de GRD Plan Nacional de GRD (PLANAGERD). Objetivos Estratégicos del PLANAGERD.</p>	<p>Identifica el marco conceptual y jurídico del reglamento e implementación en los gobiernos locales y regionales con enfoque de gestión del riesgo de desastre.</p>	<p>Asume una posición reflexiva y crítica frente a aplicabilidad de la normativa vigente sobre la implementación en los gobiernos locales y regionales</p>

**PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL DISTRITO
DE PAUCARA 2022**

locales y regionales	principales de vulnerabilidad	Implementación de la Ley 29664 en los Gobiernos Locales y Regionales: - Grupos de Trabajo - Plataformas de Defensa Civil	Comprende los componentes clave de la normativa sobre la implementación en los gobiernos locales y regionales para una gestión estratégica y eficaz del riesgo de desastre en su localidad	para una gestión eficaz del riesgo de desastre en su localidad. Propone acciones básicas para difundir la normativa vigente sobre la implementación en los gobiernos locales y regionales a otros miembros de su localidad
Sesión 4: Componentes y procesos de la gestión del riesgo	Analiza los componentes y procesos de la gestión del riesgo de desastres vinculando a los procesos, necesidades y condiciones de su medio	a) Componentes de la GDRD ✓ Gestión Prospectiva ✓ Gestión Correctiva ✓ Gestión Reactiva b) Los Procesos de la GDRD	Identifica los componentes y procesos de la gestión del riesgo de desastres. Comprende los componentes clave de los	Asume una posición reflexiva y crítica en el proceso de comprensión de los componentes y procesos de la

**PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL DISTRITO
DE PAUCARA 2022**

	físico-natural, participando en forma activa y promoviendo la participación colectiva de su localidad en la gestión del riesgo de desastres	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estimación del riesgo ✓ Prevención del riesgo ✓ Reducción del riesgo ✓ Preparación ✓ Respuesta ✓ Rehabilitación ✓ Reconstrucción 	procesos de la gestión del riesgo de desastre en función a las necesidades y condiciones físico-naturales de su localidad	gestión del riesgo de desastre. Participa en forma activa y colectiva en el proceso de identificación de los procesos de la gestión del riesgo de desastres en función a las necesidades y condiciones físico-naturales de su localidad.
--	---	--	---	--

MODULO II:

MODULO II: MAPA DE PELIGRO, VULNERABILIDAD Y RIESGO - MATRIZ DE ANALISIS DEL RIESGO

Objetivo: Identificar y analizar los peligros y las vulnerabilidades de su localidad mostrando una actitud reflexiva sobre los riesgos que pueden generar y el impacto en la vida de las personas

SESIONES	FACILITA	RESPONSABLE DE COORDINAR	TIEMPO DE CAPACITACIÓN
-----------------	-----------------	-------------------------------------	-------------------------------

**PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL DISTRITO
DE PAUCARA 2022**

Sesión 1: Mapa de peligros, mapa de vulnerabilidades y mapa de riesgos de origen natural e inducidos por la acción humana	Capacitador/Área de defensa civil	Área de defensa civil	1 hora y 10 minutos	
Sesión 2: Matriz de análisis de vulnerabilidades y capacidades	Capacitador/Área de defensa civil	Área de defensa civil	1 hora y 10 minutos	
DESARROLLO MODULO II				
Sesiones	Competencia	Conocimientos	Habilidades	Actitudes
Sesión 1: Mapa de peligros, mapa de vulnerabilidades y mapa de riesgos de origen natural e inducidos por la acción humana	Identifica y analiza los peligros originados por fenómenos naturales y peligros inducidos por la acción humana en su localidad y los ubica en un mapa	✓ Mapa de Peligros originados por fenómenos naturales y peligros inducidos por la acción humana. ✓ Mapa de Vulnerabilidades. ✓ Mapa de Riesgo.	Reconoce los peligros originados por fenómenos naturales y peligros inducidos por la acción humana en su localidad Ubica gráficamente los peligros originados por fenómenos naturales y peligros inducidos por la	Asume una posición reflexiva y crítica en el proceso de reconocimiento de los peligros más recurrentes en su localidad. Participa en forma activa y colectiva en el proceso de ubicación de Peligros originados por fenómenos naturales y peligros inducidos por la acción humana en un mapa de su localidad. Propone iniciativas de difusión del mapa de peligros, vulnerabilidades y

**PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL DISTRITO
DE PAUCARA 2022**

	en forma colectiva y participativa.		acción humana en su localidad y los s ubica en un mapa en forma colectiva y participativa	riesgos de desastres para sensibilizar a otros miembros de su localidad sobre las condiciones físicas que ponen en riesgo la vida humana
Sesión 2: Matriz de análisis de vulnerabilidades y capacidades	Analiza y vincula los peligros más recurrentes de su localidad, vulnerabilidades y riesgos ubicándolas en forma colaborativa y participativa dentro una matriz de análisis.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Matriz de Análisis de Vulnerabilidades ○ Identificación de Amenazas ○ Tipos de vulnerabilidad: por exposición, por fragilidad. ○ Calculo del Riesgo desde la percepción de la población. ○ Propuestas de Proyectos. 	Reconoce y relaciona sus vulnerabilidades y capacidades en términos de GRD considerando los peligros más recurrentes en su localidad. Comprende la relación entre sus vulnerabilidades y capacidades en términos de GRD y las sitúa en una matriz que considera los	Asume una posición reflexiva y crítica en el proceso de reconocimiento de sus vulnerabilidades y capacidades en términos de GRD considerando los peligros más recurrentes en su localidad. Participa en forma activa y colectiva en el proceso de construcción de la matriz de vulnerabilidades y capacidades en términos de GRD basándose en la realidad de su localidad y posibilidades de proyectos para prevenir y reducir el riesgo. Propone iniciativas de difusión de la matriz de vulnerabilidades y

PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL DISTRITO
DE PAUCARA 2022

			peligros más recurrentes en su localidad.	capacidades en términos de GRD, para sensibilizar a otros miembros de su localidad sobre las posibilidades de proyectos para prevenir y reducir el riesgo.
--	--	--	---	--

MÓDULO 3

LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LAS HERRAMIENTAS DE PLANIFICACIÓN

Objetivo: Conocer los instrumentos de planificación y promueve la incorporación de la prevención y reducción del riesgo de desastres mediante la participación organizada de los miembros de su localidad en los espacios de coordinación y participación ciudadana.

SESIONES	FACILITA	RESPONSABLE DE COORDINAR	TIEMPO DE CAPACITACIÓN	
Sesión 1: Herramientas de gestión y de planificación del desarrollo que deben incorporar la gestión correctiva y prospectiva del riesgo de desastres	Gerencia de Planificación y Presupuesto	Área de defensa civil	2 horas.	
DESARROLLO MODULO II				
Sesiones	Competencia	Conocimientos	Habilidades	Actitudes

**PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL DISTRITO
DE PAUCARA 2022**

<p>Sesión 1: Herramientas de gestión y de planificación del desarrollo que deben incorporar la gestión correctiva y prospectiva del riesgo de desastres</p>	<p>Analiza y adquiere criterios fundamentales para identificar la necesidad de la incorporación de la GRD en las herramientas de a planificación del desarrollo de su localidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Herramientas de la Planificación del Desarrollo que debe Incorporar la Gestión de Riesgo de Desastres: <ul style="list-style-type: none"> ○ Plan de Desarrollo Concertado – PDC. ○ Presupuesto Participativo – PP ○ Proyectos de Inversión Pública. ○ Plan de Ordenamiento Territorial – POT ○ Plan de Acondicionamiento Territorial – PAT ○ Plan de Desarrollo Metropolitano – PDM ○ Plan Urbano Distrital – PUD 	<p>Reconoce y vincula el uso de herramientas de la planificación del desarrollo con las necesidades de su localidad en materia de prevención y reducción del riesgo de desastres.</p> <p>Comprende la importancia de la incorporación de la GRD en la planificación del Desarrollo de su localidad.</p> <p>Registra y describe información importante sobre las necesidades de su localidad en relación a las herramientas de la planificación del Desarrollo con enfoque de GRD.</p> <p>Comprende la importancia de la implementación de</p>	<p>Participa en forma activa y colectiva en el proceso de comprensión del uso de herramientas de la planificación del Desarrollo que deben incorporar la GRD en función a las necesidades de su localidad.</p> <p>Propone iniciativas de difusión sobre la necesidad de incorporar la GRD en las herramientas de planificación del desarrollo</p>
--	---	---	---	---

**PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL DISTRITO
DE PAUCARA 2022**

		<ul style="list-style-type: none"> ○ Esquema de Ordenamiento Urbano – EU ○ Plan de Desarrollo Rural – PDR ○ Plan Estratégico Institucional PEI ○ Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres ○ Plan de Educación Comunitaria 	<p>herramientas para la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo en función de las necesidades de su localidad.</p> <p>Registra y describe información relevante para la implementación de Herramientas para la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo en su localidad</p>	
--	--	--	--	--

PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL DISTRITO
DE PAUCARA 2022

MODULO IV				
PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES				
Objetivo: Conocer sobre participación ciudadana y ejerce su ciudadanía en los espacios de coordinación y participación ciudadana para la prevención y reducción del riesgo de desastres. .				
SESIONES	FACILITA	RESPONSABLE DE COORDINAR	TIEMPO DE CAPACITACIÓN	
Sesión 1: Participación ciudadana para la reducción del riesgo de desastres.	Gerencia de Planificación y Presupuesto	Área de defensa civil	1 horas.	
Sesión 2: Espacios de coordinación y participación ciudadana para la prevención y reducción del riesgo de desastres	Área de defensa civil	Área de defensa civil	1 horas	
DESARROLLO MODULO II				
Sesiones	Competencia	Conocimientos	Habilidades	Actitudes
Sesión 1: Participación ciudadana para la	Conoce sobre ciudadanía y la participación ciudadana promueve su ejercicio en	<ul style="list-style-type: none"> ○ Ciudadanía. ○ Participación Ciudadana 	Conoce, genera y brinda información sobre las leyes y posibilidades de participación ciudadana a	Incentiva la cohesión del grupo y el trabajo en equipo en las actividades derivadas

PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL DISTRITO
DE PAUCARA 2022

reducción del riesgo de desastres.	los miembros de su localidad		los miembros de su localidad. Organiza y planifica actividades de participación ciudadana en su localidad incidiendo en la prevención y reducción del riesgo	de la promoción de la participación ciudadana en su localidad vinculándola a la prevención y reducción del riesgo de desastres. Orienta la organización de la población para la prevención y reducción del riesgo promoviendo una cultura de prevención
Sesión 2: Espacios de coordinación y participación ciudadana para la	Promueve y conduce espacios de coordinación y participación ciudadana en su localidad con el propósito de prevenir y	o Espacios de coordinación y Participación Ciudadana para incidir en la	Conoce, genera y brinda información sobre los espacios de coordinación y participación ciudadana para miembros de su	Incentiva la cohesión del grupo y el trabajo en equipo en las actividades derivadas de la promoción de

**PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL DISTRITO
DE PAUCARA 2022**

<p>prevención y reducción del riesgo de desastres</p>	<p>reducir el riesgo de desastres en forma planificada, coordinada, estratégica, preventiva y efectiva</p>	<p>incorporación de la gestión prospectiva y correctiva del desastre.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revocatoria de autoridades. - Consejos de Coordinación Regional y Local. - Presupuestos participativos. - Acceso a la información pública y demanda de rendición de cuentas 	<p>localidad en función de las necesidades vigentes en materia de gestión del riesgo de desastres.</p> <p>Organiza por metas las acciones pertinentes para promover espacios de coordinación y participación ciudadana en su localidad incidiendo en la gestión del riesgo de desastres</p>	<p>espacios de coordinación y participación ciudadana en su localidad.</p> <p>Orienta la organización de la población para participar en los espacios de coordinación y participación ciudadana con incidencia en prevención y reducción de riesgo de desastres</p>
---	--	--	---	---

MODULO V

ACCIONES REACTIVAS BASICAS PARA VOLUNTARIOS Y LIDERES

**PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL DISTRITO
DE PAUCARA 2022**

Objetivo: Conocer acciones reactivas básicas para atender las emergencias				
SESIONES		FACILITA	RESPONSABLE DE COORDINAR	TIEMPO DE CAPACITACIÓN
Sesión 1: Ley del Voluntariado N° 28328 y enfoque general de la Ley N° 29664		Área de defensa civil	Área de defensa civil	1 hora y 30 minutos
Sesión 2: Primeros auxilios		Sub Gerencia de Salud/Establecimiento de Salud	Área de defensa civil	1 hora y 30 minutos
Sesión 3: Prevención de incendios		Bomberos Voluntarios del Perú	Área de defensa civil	1 hora y 30 minutos
Sesión 4: Búsqueda y evacuación en estructuras livianas		Bomberos Voluntarios del Perú	Área de defensa civil	1 hora y 30 minutos
Sesión 5: Atención en salud mental en situaciones de emergencia o desastre		Establecimiento de Salud	Área de defensa civil	1 hora y 30 minutos
DESARROLLO MODULO IV				
Sesiones	Competencia	Conocimientos	Habilidades	Actitudes
Sesión 1: Ley del Voluntariado N°	Conoce y aplica el marco jurídico legal de la Ley del Voluntariado y la	Conoce la ley del voluntariado y su	Desarrolla capacidades de convocatoria y liderazgo durante el	Altruismo Solidaridad

**PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL DISTRITO
DE PAUCARA 2022**

28328 y enfoque general de la Ley N° 29664	normativa en Gestión de Riesgos y Desastres y desarrolla capacidades y actitudes centradas en los valores que les permita plantear estrategias de acción orientadas a brindar apoyo voluntario en acciones que ayuden a mejorar las condiciones de seguridad en sus hogares y su localidad	normativa en relación al tema de GRD. Conoce el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo (Ley N° 29664) y la normativa en relación al tema de GRD	evento y su consiguiente apoyo	Empáticas con las y los afectados. Presencia de ánimo
Sesión 2: Primeros auxilios	Utiliza los conocimientos aprendidos para tratar las diferentes emergencias que puedan suceder en distintas eventualidades y se requiera utilizar las medidas de Primeros	Conoce y aplica oportunamente las técnicas de primeros auxilios en situaciones de emergencia o desastres	Aplica oportunamente las técnicas de primeros auxilios	Altruismo Solidaridad Empáticas con las y los afectados. Presencia de ánimo

**PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL DISTRITO
DE PAUCARA 2022**

	auxilios para salvar la vida de la población			
Sesión 3: Prevención de incendios	Aplica el conocimiento y prácticas aprendidas en relación a prevención de incendios, para apoyar en caso ocurriera un incendio en su jurisdicción o centro laboral o en cualquier situación de emergencia o desastre	Conocer y aplicar medidas de prevención de incendios de carácter urbano	Dispone de prácticas y las transmite para la prevención de incendios en cualquier conocido espacio urbano en el marco de una emergencia o desastre	Altruismo Solidaridad Empáticas con las y los afectados. Presencia de ánimo
Sesión 4: Búsqueda y evacuación en estructuras livianas	Identifica los mecanismos, equipos, herramientas y accesorios a utilizar en un rescate en estructuras livianas	Conoce la forma de operación de los mecanismos, herramientas y accesorios adhoc	Selecciona y utiliza los mecanismos, equipos, herramientas y accesorios, pertinentes en el proceso de rescate de personas en estructuras livianas	Altruismo Solidaridad Empáticas con las y los afectados. Presencia de ánimo
Sesión 5:	Aplica los conocimientos y técnicas necesarias para	Conoce y aplica sus maneras de ser para	Disponer de herramientas psicológicas de	Altruismo Solidaridad

**PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL DISTRITO
DE PAUCARA 2022**

Atención en salud mental en situaciones de emergencia o desastre	brindar atención dando soporte emocional a la población afectada frente a una emergencia y desastre	apoyar a las personas que se encuentran en una emergencia	contención de situaciones de stress post traumático de eventos súbitos de alta carga afectiva y emocional	Empáticas con las y los afectados. Presencia de ánimo
Sesión 6: EDAN Preliminar para Voluntarios	Aplica conocimientos en el llenado de la ficha EDAN. (preliminar)	Realizar reportes de Evaluación de Daños	Aplica oportunamente fichas de EDAN Preliminar	Altruismo Solidaridad Empáticas con las y los afectados. Presencia de ánimo

**X. PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE EDUCACIÓN
COMUNITARIA**

N°	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL				3273.50
1.01	MODULO I: GESTION DE RIESGO DE DESASTRES: MARCO NORMATIVO,COMPONETES, PROCESOS Y HERRAMIENTAS	GLOBAL	1	1640.50	1640.50
1.02	MODULO II: PLANES PARA LA PREPARACION, RESPUESTA Y REHABILITACION	GLOBAL	1	1633.00	1633.00
2	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES				1958.00
2.01	MÓDULO: INTRODUCIENDO EL TEMA DE LA GESTIÓN DE RIESGO A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DESDE SU COTIDIANEIDAD	GLOBAL	1	1958.00	1958.00
3	LIDERES - VOLUNTARIOS				8322.00
3.01	MÓDULO I: GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (GRD), LEY 29664 Y SU REGLAMENTO	GLOBAL	1	1660.00	1660.00
3.02	MODULO II: MAPA DE PELIGRO, VULNERABILIDAD Y RIESGO - MATRIZ DE ANALISIS DEL RIESGO	GLOBAL	1	1689.50	1689.50
3.03	MODULO III:LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LAS HERRAMIENTAS DE PLANIFICACIÓN	GLOBAL	1	1655.00	1655.00
3.04	MODULO IV: PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	GLOBAL	1	1660.00	1660.00
3.05	MODULO V: ACCIONES REACTIVAS BASICAS PARA VOLUNTARIOS Y LIDERES	GLOBAL	1	1657.50	1657.50
TOTAL					13553.50

**PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL DISTRITO
DE PAUCARA 2022**

a. Desagregado del presupuesto

**PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL
MODULO I: GESTION DE RIESGO DE DESASTRES: MARCO
NORMATIVO, COMPONENTES, PROCESOS Y HERRAMIENTAS**

N°	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO PARCIAL	PRECIO TOTAL
	PROFESIONLES					1500.00
1	ESPECIALISTA EN TEMAS DE GRD	PROFESIONAL	1	1500.00	1500.00	
	MATERIALES DE ESCRITORIO					140.50
1	PAPEL BON	MILLAR	0.5	18.00	9.00	
2	PAPELOGRAFO	UNIDAD	25	0.50	12.50	
3	PLUMON N° 047	UNIDAD	5	3.20	16.00	
4	FOLDER MANILA	UNIDAD	25	0.50	12.50	
5	CINTA MASKINTAPE 1"	UNIDAD	1	3.00	3.00	
6	FOLLETERIA ALUSIVA A LA TEMATICA UNO POR PARTICIPANTE	UNIDAD	25	3.50	87.50	
TOTAL						1640.50

MODULO II: PLANES PARA LA PREPARACION, RESPUESTA Y REHABILITACION

N°	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRECIO UNITARIO	PRECIO PARCIAL	PRECIO TOTAL
	PROFESIONLES					1500.00
1	ESPECIALISTA EN TEMAS DE GRD	PROFESIONAL	1	1500.00	1500.00	
	MATERIALES DE ESCRITORIO					133.00
1	PAPEL BON	MILLAR	0.5	18.00	9.00	
2	PAPELOGRAFO	UNIDAD	10	0.50	5.00	
3	PLUMON N° 047	UNIDAD	5	3.20	16.00	
4	FOLDER MANILA	UNIDAD	25	0.50	12.50	
5	CINTA MASKINTAPE 1"	UNIDAD	1	3.00	3.00	
6	FOLLETERIA ALUSIVA A LA TEMATICA UNO POR PARTICIPANTE	UNIDAD	25	3.50	87.50	
TOTAL						1633.00

**NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
MÓDULO: INTRODUCIENDO EL TEMA DE LA GESTIÓN DE RIESGO A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DESDE SU COTIDIANEIDAD**

N°	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO PARCIAL	PRECIO TOTAL
	PROFESIONLES					1800.00
1	ESPECIALISTA EN TEMAS DE GRD	PROFESIONAL	1	1800.00	1800.00	
	MATERIALES DE ESCRITORIO					158.00
1	PAPEL BON	MILLAR	0.5	18.00	9.00	

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARA
DEFENSA CIVIL**

**PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL DISTRITO
DE PAUCARA 2022**

2	PAPELOGRAFO	UNIDAD	10	0.50	5.00	
3	PLUMON N° 047	UNIDAD	5	3.20	16.00	
4	FOLDER MANILA	UNIDAD	25	0.50	12.50	
5	CINTA MASKINTAPE 1"	UNIDAD	1	3.00	3.00	
6	FOLLETERIA ALUSIVA A LA TEMATICA UNO POR PARTICIPANTE	UNIDAD	25	4.50	112.50	
TOTAL						1958.00

**LIDERES - VOLUNTARIOS
MÓDULO I: GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (GRD), LEY 29664
Y SU REGLAMENTO**

N°	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO PARCIAL	PRECIO TOTAL
	PROFESIONLES					1500.00
1	ESPECIALISTA EN TEMAS DE GRD	PROFESIONAL	1	1500.00	1500.00	
	MATERIALES DE ESCRITORIO					160.00
1	PAPEL BON	MILLAR	0.5	18.00	9.00	
2	PAPELOGRAFO	UNIDAD	20	0.50	10.00	
3	PLUMON N° 047	UNIDAD	5	3.20	16.00	
4	FOLDER MANILA	UNIDAD	25	0.50	12.50	
5	FOLLETERIA ALUSIVA A LA TEMATICA UNO POR PARTICIPANTE	UNIDAD	25	4.50	112.50	
TOTAL						1660.00

**MODULO II: MAPA DE PELIGRO, VULNERABILIDAD Y RIESGO -
MATRIZ DE ANALISIS DEL RIESGO**

N°	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO PARCIAL	PRECIO TOTAL
	PROFESIONLES					1500.00
1	ESPECIALISTA EN TEMAS DE GRD	PROFESIONAL	1	1500.00	1500.00	
	MATERIALES DE ESCRITORIO					189.50
1	PAPEL BON	MILLAR	0.5	18.00	9.00	
2	PAPELOGRAFO	UNIDAD	10	0.50	5.00	
3	PLUMON N° 047	UNIDAD	5	3.20	16.00	
4	FOLDER MANILA	UNIDAD	25	0.50	12.50	
5	CARTULINA COLORES	UNIDAD	15	0.50	7.50	
6	LPAIZ	UNIDAD	25	0.60	15.00	
7	CELOFAN	UNIDAD	15	0.80	12.00	
8	FOLLETERIA ALUSIVA A LA TEMATICA UNO POR PARTICIPANTE	UNIDAD	25	4.50	112.50	
TOTAL						1689.50

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARA
DEFENSA CIVIL**

**PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL DISTRITO
DE PAUCARA 2022**

MÓDULO III: LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LAS HERRAMIENTAS DE PLANIFICACIÓN

N°	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO PARCIAL	PRECIO TOTAL
	PROFESIONLES					1500.00
1	ESPECIALISTA EN TEMAS DE GRD	PROFESIONAL	1	1500.00	1500.00	
	MATERIALES DE ESCRITORIO					155.00
1	PAPEL BON	MILLAR	0.5	18.00	9.00	
2	PAPELOGRAFO	UNIDAD	10	0.50	5.00	
3	PLUMON N° 047	UNIDAD	5	3.20	16.00	
4	FOLDER MANILA	UNIDAD	25	0.50	12.50	
5	FOLLETERIA ALUSIVA A LA TEMATICA UNO POR PARTICIPANTE	UNIDAD	25	4.50	112.50	
TOTAL						1655.00

MÓDULO IV: PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

N°	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO PARCIAL	PRECIO TOTAL
	PROFESIONLES					1500.00
1	ESPECIALISTA EN TEMAS DE GRD	PROFESIONAL	1	1500.00	1500.00	
	MATERIALES DE ESCRITORIO					160.00
1	PAPEL BON	MILLAR	0.5	18.00	9.00	
2	PAPELOGRAFO	UNIDAD	20	0.50	10.00	
3	PLUMON N° 047	UNIDAD	5	3.20	16.00	
4	FOLDER MANILA	UNIDAD	25	0.50	12.50	
5	FOLLETERIA ALUSIVA A LA TEMATICA UNO POR PARTICIPANTE	UNIDAD	25	4.50	112.50	
TOTAL						1660.00

MÓDULO V: ACCIONES REACTIVAS BÁSICAS PARA VOLUNTARIOS Y LÍDERES

N°	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO PARCIAL	PRECIO TOTAL
	PROFESIONLES					1500.00
1	ESPECIALISTA EN TEMAS DE GRD	PROFESIONAL	1	1500.00	1500.00	
	MATERIALES DE ESCRITORIO					157.50
1	PAPEL BON	MILLAR	0.5	18.00	9.00	
2	PAPELOGRAFO	UNIDAD	15	0.50	7.50	

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARA
DEFENSA CIVIL**

**PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL DISTRITO
DE PAUCARA 2022**

3	PLUMON N° 047	UNIDAD	5	3.20	16.00	
4	FOLDER MANILA	UNIDAD	25	0.50	12.50	
5	FOLLETERIA ALUSIVA A LA TEMATICA UNO POR PARTICIPANTE	UNIDAD	25	4.50	112.50	
TOTAL						1657.50

PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL DISTRITO
DE PAUCARA 2022

MÓDULO V: ACCIONES REACTIVAS BASICAS PARA VOLUNTARIOS Y LIDERES														
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

XII. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación atraviesa toda la actividad de aprendizaje; reconoce o verifica el desarrollo de capacidades, habilidades, destrezas, valores y adquisición de conocimientos en los participantes. En ese sentido permite a los capacitadores regionales hacer los reajustes al inicio, durante y al término de un tema, Módulo o de toda la actividad de Educación Comunitaria

La evaluación le permite a los facilitadores, propiciar la recuperación o fortalecer los saberes en los participantes.

La formulación de indicadores de evaluación de los aprendizajes permitirá elaborar las siguientes evaluaciones:

1. Evaluación de entrada.
2. Evaluación de proceso.
3. Evaluación de salida.

Evaluación de entrada. Está orientada a recoger los saberes previos de los participantes e identificar el nivel de conocimientos que poseen.

Evaluación de proceso.- Está orientada a identificar las dificultades y aciertos en el aprendizaje de los participantes y para determinar el avance de los aprendizajes previstos, de esta manera aplicar nuevas estrategias de aprendizaje que coadyuven a superar las dificultades presentadas.

Evaluación de salida.- Está orientada a comprobar si los participantes han logrado los aprendizajes previstos al final de un determinado proceso, así como identifica las dificultades de aprendizaje presentadas durante todo el proceso

XIII. MONITOREO Y EVALUACION DEL PLAN

El monitoreo es el seguimiento sistemático y periódico de la ejecución del Plan Provincial de Educación Comunitaria en Gestión de Riesgo de Desastres para verificar el avance en la ejecución de la Meta Física (eficacia), la adecuada utilización de recursos para lograr dicho avance (eficiencia) y la consecución de

los objetivos planteados durante el proceso de ejecución (efectividad), con el fin de detectar, oportunamente, deficiencias, obstáculos y/o necesidades de ajuste.

El monitoreo se debe constituir no sólo como un instrumento de control administrativo (control de actividades, metas y presupuesto), sino como una herramienta de gestión que permita tomar decisiones estratégicas sobre la base de un análisis del entorno y observación del avance y/o cumplimiento de los objetivos propuestos en el Plan Provincial de Educación Comunitaria en Gestión de Riesgo de Desastres.

Para poder ejecutar adecuadamente con dicho proceso se sugiere a continuación el siguiente procedimiento

1. Conformar un equipo de trabajo para el seguimiento del Plan Regional.
2. Elaborar el Plan de Monitoreo para el año: incluye la matriz de monitoreo y evaluación.
3. Levantar y analizar la información
4. Elaborar el Informe de monitoreo correspondiente.

1. Conformación de Equipo de Trabajo.-

Se debe designar a un equipo de profesionales y técnicos de la Administración, cuyo trabajo esté relacionado con el monitoreo y trabajo de campo. El número de miembros por equipo lo definirá cada Instancia en función a su población objetivo, geografía y disponibilidad de recursos. Se sugiere que uno de los integrantes del equipo sea el Jefe de Oficina de Defensa Civil.

Es importante que sus miembros conozcan la realidad de su zona y se les asegure cierta permanencia en sus funciones, y así, garantizar la continuidad del trabajo de monitoreo.

Este equipo deberá estar involucrado en todas las fases de la planificación operativa, especialmente en la formulación del Plan Provincial y en el uso de la matriz de monitoreo y evaluación.

Sus miembros son responsables del seguimiento de todas las

Programas Curriculares Diversificados del Plan metas de éste, la definición de la muestra a evaluar (trabajo de campo), el ajuste de las técnicas, las metodologías e instrumentos que se van a emplear, así como de la elaboración de los Informes de evaluación del Plan.

2. Elaboración del Plan de Monitoreo y Evaluación.-

El Plan de Monitoreo y Evaluación es responsabilidad del equipo designado. Este Plan de Monitoreo es el instrumento que nos va a permitir, sistemáticamente, organizar las acciones de monitoreo para medir el avance y logros del Plan. En él, se describen las técnicas, metodologías, instrumentos y recursos que se van a emplear para monitorear y evaluar las actividades que se van a realizar durante el año.

El Plan de Monitoreo y Evaluación debe considerar

- Definición clara y coherente de los objetivos que se esperan lograr, para los cuales puedan definirse indicadores insumo, proceso, producto y efecto o resultado.
- Medidas referentes a la recopilación de datos y al manejo de los registros de las metas físicas y financieras.
- Establecer mecanismos que permitan la retroalimentación de las conclusiones de la labor de monitoreo y evaluación en el proceso de adopción de decisiones, con el fin de realizar los ajustes y enmiendas que sean necesarias.

3. Levantamiento y análisis de información

Existe una gran variedad de técnicas e instrumentos de recojo de información. Su elección depende de la disponibilidad de recursos humanos, presupuestales y tecnológicos con las que cuenta la Municipalidad.

A continuación, se señala las técnicas de recopilación de información más utilizadas:

Revisión de registros y fuentes secundarias

Consiste en la revisión de todo elemento que consigne información respecto al Plan: bases de datos, estadísticas, registro de

participantes, documentos elaborados, materiales empleados, entre otros.

XIV. REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

- a. Compendio de guías metodológicas para programas de capacitación - INDECI
- b. Ley General del Voluntariado N° 28238.
- c. Ley 29664: Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD.
- d. Decreto supremo N° 048- 2011- PCM.
- e. Ley 28238 Ley General del Voluntariado
- f. Decreto Supremo 003-2015-MIMP
- g. Plan de educación comunitaria INDECI – (2012)
- h. Plan Nacional de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres.(2014)
- i. Plan Nacional de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres.(2015)
- j. Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD).2014- 2021